EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.° refundido 955

REDACCION Y ADMINISTRACION: Berruguete, núms. 1 y 3, primer piso

TELEFONOS, 6 Y 520

APARTADO DE CORREOS, 17

Suscripción: 5 pesetas al mes

PAGO ANTICIPADO

MARTES 21 DICIEMBRE 1943

EDICION SIETE TARDE

25 CENTIMOS

Consignas del Caudillo en la clausura del Consejo de Jefes Provinciales

"España --dice Su Excelencia el Jefe del Estado-- necesita imprimir a su política una claridad, firmeza y serenidad que evite se desfigure nuestro perfil"

Discurso del Ministro Secretario al hacer entrega de las conclusiones del Consejo

POR ACLAMACION, LA FALANGE PIDE AL CAUDILLO QUE ACEPTE LA PALMA DE ORO

Madrid. — En la clausura del Consejo de Jefes Provinciales el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

«Camaradas y jefes provinciales:

En este día en que clausuramos esta Asamblea de Jefes Provinciales después de las intensas tareas en que habéis escuchado la voz autorizada de nuestras jerarquías responsables de los principales Servicios y encontrado el cauce por el que discurren vuestras iniciativas, he considerado conveniente cerrar estas sesiones con unas palabras que os sirvan a modo de consigna y que os expresen también de qué forma el Mando participa de vuestras inquietudes.

De esta forma se lleva a cabo el juego político de que el Estado reciba a través de la Falange las inquietudes del pueblo y que aquél haga llegar a través de vosotros a todos los rincones las consignas para su servicio.

La unidad de los españoles es y será plena. Las palabras que eleváis en el preámbulo de vuestras conclusiones, en que destacan entre vuestras inquietudes vuestro amor a las instituciones, vuestro espíritu de servicio, están grabadas en España desde los primeros días de nuestra Cruzada.

Nuestro Movimiento no necesita—decía muy bien el ministro secretario—de Milicias armadas, y no las necesita porque los primeros días del Movimiento, cuando se alzó en los cuarteles y en las Comandancias la voz de rebeldía de un Ejército contra la opresión y la decadencia de España, se unieron para siempre la Falange y el Ejército que no puede olvidar quiénes fueron los que acudieron a sus filas.

Aquí cerca, próximo a este lugar, en el Cuartel de la Montaña, ¿quiénes fueron los que murieron con nuestros generales, con nuestros jefes y con nuestros oficiales? Pues si con aquel régimen y en aquel sistema la Falange representando al pueblo fué la que acudió a los cuarteles llevándole la savia popular del Alzamiento y el Ejército constituyó el más fiel defensor de nuestra doctrina, al mezclarse en nuestra sangre se fundió y se consagró nuestra unidad. (Grandes aplausos).

Mucho es lo conseguido hasta ahora, pero mucho más ambicionamos lograr. Es verdad que hemos superado el período más difícil de organización, de depuración y de capacitación de nuestros mandos; pero, si hemos de responder a los dictados de nuestra doctrina, necesitamos ser cada día más exigentes en la austeridad, en el rigor y en la disciplina de cuantos militen en nuestro campo.

En la fe y en la superioridad sobre los demás se basa el derecho para encuadrar y dirigir a los otros. El mando no debe descansar sobre la fuerza, sino sobre la razón y la superioridad moral del que lo ejerce.

EL ORDEN DE LO SOCIAL

Vosotros sabéis que los acontecimientos de la Historia en los que la voluntad de un pueblo se expresa en forma revolucionaria, tienen una superficie política, pero su fondo es eminentemente histórico y social; por ello las cuestiones de orden social ocupan puesto de honor en nuestras inquietudes y desde hace siete años venimos perfeccionando su ordenación, habiéndose necesitado de la conmoción mundial, para que lo social tome carta de naturaleza en las inquietudes de otros países. Y es que los estragos de la guerra y la ruina económica de los pueblos europeos hacen que estos caminen aceleradamente hacia una nivelación social. Cuanto más larga sea la contienda, menos voluntad le cabe a los hombres en la ordenación futura; por ello los pueblos que, como España, han hecho de las realizaciones sociales su principal doctrina y conservan íntegros sus tesoros de espiritualidad, han de ser, pese a todas las campañas difamatorias, los portadores de la verdadera luz que ilumine a una Europa en tinieblas.

CLARIDAD Y FIRMEZA DE LA POLITICA ESPAÑOLA

Porque España tiene un puesto en ese quehacer universal, necesita imprimir a su política de una claridad, firmeza y serenidad que evite se desfigure nuestro perfil, sin que por asperezas o ciegas insconsciencias de unos pocos, aumente dentro y fuera el número de los ofuscados. Para ello nada como el ejemplo: es necesario que los jefes conserven el rigor y el espíritu como si comenzáramos hoy nuestra tarea, pues los momentos que perdamos en nuestra labor a nadie aprovechan más que a los eternos enemigos. Si de algo hemos de huir es de parecer como ellos quisieran que fuésemos. Nuestro Movimiento ha de demostrar su capacidad y su lozanía para renovarse y transformarse de día en día.

RESPONSABILIDAD DE LOS JEFES PROVINCIALES :—:

Por esto quiero hoy enfrentaros

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

con vuestra responsabilidad. De como trabajéis en vuestras provincias, depende el futuro de nuestra causa, ya que lo más demoledor que cabría para el imperio de la verdad, sería que la negasen con sus errores los encargados de propagarla.

A la Falange no le interesa la presencia de sus jefes en los Gobiernos Civiles y puestos importantes de la Nación, sino es por las obras positivas que en todos los órdenes realicen y en tanto que la inquietud de la Falange presida la obra de transformación nacional en todos los aspectos.

Son atributos de la Falange la fe y el optimismo, y esa fe ha de trascender a cuantos le rodean, si hemos de convencer a todos de la realidad de que España es dueña y señora de sus destinos. Pero esta confianza no quiere decir que no nos interese el juicio ajeno y que no necesitemos salir al paso de las especies calumniosas de la anti-España, demostrando en todos los momentos nuestro acendrado patriotismo y nuestra firme voluntad para el servicio.

NECESIDAD DE LA DISCIPLINA :—: :—:

Si la Falange define la vida como milicia, ha de aprender de las más recias de las virtudes castrenses, y de ellas ninguna más necesaria que la disciplina. Disciplina que exige la subordinación voluntaria del militante ante el interés de la Patria, definido por el que ejerce el mando. No se subordina el que se limita simplemente a obedecer y a cumplir las consignas superiores, sin que su propia voluntad adelante cosa alguna; es necesaria la entrega del espíritu, el olvido del propio parecer ante la orden superior en el servicio de la Patria. ¡Sacrificio harto menguado ante el que otros le ofrecieron!

DIVISION DEL TRABAJO

Y aun todo esto no basta, hace falta también saber trabajar, proceder a la ordenación del tiempo y del trabajo, con la división de éste y el establecimiento al frente de cada parte de una persona responsable.

El jefe que no lleva a cabo esta indispensable ordenación, se agota queriendo hacer por sí todo y acaba sin terminar nada. De la ordenación adecuada del trabajo, de la elección de las personas y de la constancia y tenacidad en perseguir el fin, dependerá el éxito de su empresa.

El jefe provincial, cuando es Gobernador ve notablemente aumentados sus trabajos y responsabilidades. Como representante del Estado y rector de la provincia, a los muchos problemas de la organización interna del Movimiento, ha de sumar todos los otros que su Gobierno entraña. No le basta regir y administrar, su presencia en la vida política de la nación, ha de ser eminentemente renovadora. Hemos quedado en que estábamos en ella, porque España no nos gustaba, porque queríamos el restablecimiento del imperio de la moral cristiana, el reinado de la justicia social y la reeducación de nuestro pueblo. Y todo ello, es incompatible con el pacífico y tranquilo disfrute de unas situaciones decadentes tantas veces impugnadas.

Habéis de preguntaros todos los días al empezar vuestras tareas: ¿Son las villas y los burgos como la Falange ha soñado? ¿Es el progreso espiritual, social y material de la provincia que tengo confiada el que corresponde a los dictados de nuestra doctrina? Y renovada en esta forma la ambición creadora, disponerse para la dura lucha cotidiana.

El jefe de una provincia no puede desconocer ni abandonar ninguno de sus muchos problemas. A él le corresponde impulsarlos y favorecer su solución, ya dirigiéndolos y encauzándolos cuando deban resolverse en el área de la provincia, ya convirtiéndose en su verdadero gestor cuando su solución correspondiese al ámbito del Estado.

La virtud de nuestro régimen radica principalmente en su fe y en su tenacidad para crear. Un siglo de vida liberal que todo se esperó de la generación espontánea de las cosas, de las simples iniciativas individuales, poco a poco había ido extinguiendose en España aquella capacidad creadora y fundacional que fué el alma de nuestras grandes obras en nuestros siglos de oro. La propia situación de los pueblos españoles es una acusación a la incuria pasada; aquellos imperativos de orden guerrero o de facilidad en las comunicaciones que aconsejaron antaño la fundación de pueblos y ciudades, han sido rebasados por las necesidades económicas del trabajo y las posibilidades de los medios de transporte de la época moderna; sin embargo los españoles llevan un siglo, encastillados en sus egoísmos, esperando el milagro que les redima, que no puede surgir en otra forma que por nuestro movimiento, por esa fe que funda pueblos, trasplanta otros y multiplica viviendas, que acercará a los hombres a sus fuentes de trabajo, alegrará y embellecerá los burgos y dignificará la vida.

ES NECESARIO QUE LA VIDA PROVINCIAL TENGA CONTENIDO :—: :—:

España, como tantas veces vengo repitiendo, es varia en sus comarcas y no es suficiente la acción central del Estado para la resolución perfecta de sus grandes problemas. Se hace necesario el que la vida provincial tenga un contenido, que todos los valores provinciales se asocien para la gran obra y esto no podrá lograrse si los que han de ser los rectores, sus gobernadores, no sienten esta necesidad y dirigen la colaboración íntima de sus instituciones con las generales del Estado.

Poco importaría el que diésemos las leyes más sabias y generosas para transformar a España si el esfuerzo provincial no secunda en su esfera su ejecución con provechosas iniciativas para su cumplimiento.

El que existan unos jefes provinciales de servicios, nombrados por cada Departamento, no descarga al gobernador civil representante del Estado y jefe de su provincia de su responsabilidad en el cumplimiento de las Leyes y en la realización de esta obra renovadora. Una cosa, es la técnica de los servicios, cuya ordenación pertenece a lo privativo de cada Ministerio, pero otra distinta el cumplimiento de las Leyes y disposiciones y la asistencia que deben prestar a la autoridad para la resolución de todos los problemas provinciales.

Seguramente que las culpas del óxido burocrático con que muchas veces a los servicios provinciales se les estigmatiza, sean debidas a la pereza secular de nuestras autoridades para emplear y estimular en su función a quienes el Estado ha confiado estas misiones.

IMPORTANCIA DE LAS DIPUTACIONES :—: :—:

La Diputación es el órgano de trabajo adecuado para la realización de las transformaciones privinciales. Integradas por lo que debe ser más competente de los Ayuntamientos, de los Sindicatos y de las Corporaciones, deben ofrecer elementos valiosos para el estudio de los asuntos. En ellas se deben constituir comisiones, organizar ponencias, establecer secciones, y estudiar medidas, que faciliten la resolución de cuanto nuestra revolución demanda. Los distintos servicios del Estado les ofrecerá la colaboración técnica que en cada caso les demanden, y los Sindicatos constituirán para su realización un elemento valioso de colaboración, así como los Institutos y Servicios Nacionales de la Vivienda, de Colonización, del Trigo, Antituberculoso y Obras Hidráulicas les facilitarán los medios complementarios o la asistencia que cada situación exija.

DEBERES DE LOS GOBERNADORES CIVILES :—: :—:

Para el conocimiento y la comprobación de estas necesidades los gobernadores y jefes provinciales necesitan visitar sus pueblos; pero no en esas visitas tradicionales en que el festejo suele encubrir el engaño, sino para enterarse por sí de los verdaderos problemas, conversar con las personas importantes, interrogar a los obreros, a los labradores, y a los artesanos, sin que la muralla de los más adictos le prive de escuchar las quejas y las necesidades de los posiblemente distanciados.

Bien está la comunión con los devotos, pero es más necesario el despertar la fe y la confianza de los gentiles.

EL PARO OBRERO :—:

Entre la diversidad de inquietudes que acuciarán la vida de los jefes provinciales sólo he de referirme hoy a las más importantes.

Destaca entre ellas el paro obrero. Siete años llevamos de dura lucha para la supresión del paro y aunque mucho hemos conseguido con nuestros planes generales de reconstrucción y nuestros grandes proyectos de Obras Públicas y de revalorización de España, por esas características diferentes, a que tantas veces he aludido, de las distintas comarcas, se hace necesario que las provincias sean las que estudien y promuevan con tiempo las soluciones.

Jamás Estado alguno ha tomado en este camino un interés grande, y nunca ha sido hecha por un Estado una definición más eminentemente social de sus obligaciones, que la que nosotros hemos hecho recientemente con motivo de la inauguración de las tareas de nuestro Consejo.

En aquella ocasión establecimos que a las necesidades que impone la creación de trabajo y al logro del bienestar de nuestras clases sociales, están adscritos los bienes todos de la nación.

Mas para poder realizar esta obra, hay que tenerla prevista, que las soluciones no lleguen siempre con retraso.

El paro, en nuestra nación, suele ser permanente o estacional, por afectarnos en menos escala que a otros pueblos las coyunturas universales y sus diversas crisis; por ello aquél puede y debe ser perfectamente estudiado y previsto, atemperando a él las obras públicas de la nación, que nos aseguren su absorción y atenuando en cambio el ritmo en las épocas en que las faenas agrícolas originan una fuerte demanda.

Este estudio en cada provincia, nos permitirá soluciones definitivas y no medidas precarias, llegando en los casos del paro permanente, a impulsar el establecimiento de industrias en las provincias de mano de obra sobrante o a estimular la emigración y el establecimiento del excedente en otras vecinas de mayor demanda. Como véis, es cuestión sólo de estudio y de una coordinación adecuada.

LOS PROBLEMAS RURALES

Por ser España eminentemente campesina, son los problemas rurales los que requieren una mayor urgencia; ni las condiciones sanitarias de los burgos y caseríos; ni los problemas de la enseñanza, del crédito, de las simientes y de las especies pecuarias, están debida y firmemente encauzados. Su estado moral, intelectual, sanitario o económico, no puede ser ajeno a quienes están encargados de propulsar su mejora.

En los pueblos secularmente divididos por banderías, el régimen liberal ha ido extinguiendo la capacidad creadora de sus Municipios, apareciendo incapaces de realizar por sí solos, en la mayoría de los casos, cualquiera obra que requiera cooperación, sacrificios o esfuerzos. Es necesaria la acción paternal del Gobernador, del jefe provincial y de los Sindicatos, que les aporten la confianza, la dirección técnica y la tutela que antes torpemente usufructuaban, en su exclusivo provecho, los viejos caciques.

Las Cajas de Ahorro provinciales, que a las Diputaciones corresponde por la ley, fundar y estimular, y que desgraciadamente todavía no existen en algunas de sus provincias, constituyen un elemento valioso para esta obra de liberación, ya que una parte considerable de sus beneficios, se dedica a la realización de estas obras sociales.

En la actualidad se estudian por nuestros Organismos técnicos las leyes básicas generales que han de promover en pocos años la redención de estas masas campesinas, pero, como antes os indicaba, las leyes generales al aplicarse a la peculiaridad de cada provincia, requieren la colaboración de los Gobernadores y de las inteligencias principales. Hoy mismo vemos que en muchas de las comarcas españolas son los pequeños regadíos una de las posibilidades mayores que se ofrecen para su progreso; sin embargo, su interés local y secundario, escapa a la acción central de nuestras obras públicas. Y no es porque no exista una legislación sabia y adecuada para que los interesados puedan resolver por sí la puesta en regadío, ya que el Estado llega con su auxilio a facilitar el 90 por 100 del importe, pero la práctica nos demuestra el limitadísimo empleo que se hace de estas ventajas unas veces, por ignorancia de los interesados, otras, por falta de vigor en los Municipios, muchas, por la carencia material de ese 10 por 100 que necesitan arbitrar, y las más, por rencillas y localismos de los pueblos y la falta de un verdadero organismo rector que dirija, sustituya y tutele a los interesados en sus gestiones ante la Administración.

En la mayoría de estos casos la gestión eficaz de los gobernadores con la Diputación, pueden hacer la felicidad de muchos pueblos.

Muchas veces en mi peregrinación por las carreteras de España he encontrado a la caída de la tarde esas largas caravanas de braceros de vuelta del trabajo hacia los poblados alejados muchos kilómetros, sintiendo el dolor de su fatiga y de contemplar a un pueblo tan lleno de virtudes y pródigo de ingenios, haber perdido de este modo, bajo el yugo liberal, el impulso de su capacidad fundacional y creadora.

Hoy poseemos ya los institutos naturales para redimir a tantos hombres de esta servidumbre: leyes sabias y expeditivas para la expropiación e Institutos de Colonización y de la Vivienda, que nos permitirán elegir lugares para levantar nuevos pueblos y dotarlos de fértiles tierras para su cultivo.

El gobernador y jefe provincial ha de ser el artista que saque las notas de este instrumento.

Saneamiento de poblados, construcción de casas, embellecimiento de pueblos, traídas de aguas, fundación de caseríos, creación de granjas, y de regadíos, multiplicación de cajas, impulsión del crédito. Obras grandiosas a que está llamada nuestra generación; que no derribó un régimen por el simple gusto de sustituir a sus miembros, sino para alumbrar a España hacia una nueva vida, demostrando que la capacidad creadora y civilizadora de nuestra raza, de que es una grandiosa muestra la América española, vive perenne entre nosotros, y que lo mismo que revelamos en nuestra Cruzada que las hazañas legendarias de nuestros héroes podían ser emuladas por nuestras actuales juventudes, hemos de demostrar hoy que vive en nosotros la misma fecundidad creadora.

La empresa es tan grande y el camino tan largo, que no dudéis en desprenderos de cuanto constituya un lastre para la jornada.

Que así lo hagáis espero por Dios y por España.»

Poderosas formaciones aéreas aliadas están atravesando el Canal de la Mancha en viajes de ida y vuelta

Dos mil toneladas de bombas han sido arrojadas sobre Francfort

Los aliados pierden noventa y ocho aviones

Londres, 21. — Poderosas fuerzas de bombarderos medios aliados, con sus correspondientes escoltas de cazas, han empezado a atravesar el canal de la Mancha, en viajes de ida y vuelta, desde las primeras horas del día de hoy, según se anuncia oficialmente.—Efe.

DOS MIL TONELADAS DE BOMBAS SOBRE FRANCFORT

Londres, 21. — El Ministerio del Aire comunica: «Grandes formaciones de bombarderos británicos volaron anoche sobre Alemania. El principal ataque fué dirigido contra Francfort, donde se arrojaron más de dos mil toneladas de bombas explosivas e incendiarias. Las primeras informaciones señalan que el bombardeo fué eficaz y que después del ataque se observaron grandes incendios. El segundo bombardeo fué realizado sobre Ldwigshafen. Aparatos «Mosquitos» bombardearon objetivos del oeste de Alemania y de Bélgica. Fueron arrojadas minas en aguas enemigas. Aparatos de la aviación canadiense, en colaboración con el servicio de costas, atacaron la navegación enemiga en el canal de la Mancha.

Cuarenta y dos aviones aliados no han regresado a sus bases.

En el ataque contra Francfort—esa ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos—tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de medianoche».—Efe.

ALARMA AEREA EN LA REGION LONDINENSE

Londres, 21. — Esta madrugada fué dada la señal de alarma aérea en la región londinense, que tuvo poca duración.—Efe.

VARIAS LOCALIDADES INGLESAS

Londres, 21. — Oficialmente se anuncia que aviones alemanes franquearon anoche la costa meridional de Inglaterra y arrojaron bombas sobre cierto número de localidades, donde causaron víctimas y daños.—Efe.

LOS NORTEAMERICANOS PERDIERON TREINTA TETRAMOTORES

Berlín, 21. — Treinta bombarderos tetramotores perdieron ayer tarde los norteamericanos en el curso de un ataque al noroeste alemán, según se anuncia oficiosamente. Los aviones atacantes tropezaron con una violenta resistencia por parte de la Luftwaffe, desarrollándose encarnizados combates aéreos sobre la bahía alemana. Según los primeros informes, once cazas alemanes no han regresado a su base.—Efe.

COMUNICADO AEREO DE BERLIN

Berlín, 21. — Formaciones de bombarderos enemigos han efectuado un nuevo gran ataque diurno de terror contra los barrios de vecindario de la ciudad de Brema; fueron derribados por lo menos 45 aviones enemigos, en encarnizados combates aéreos o por la acción de la DCA. Durante las últimas horas de la tarde fueron atacadas por importantes fuerzas aéreas británicas las regiones de la confluencia del Rhin y del Mein; fueron arrojadas bombas explosivas e incendiarias que originaron graves daños en los barrios de vecindad, principalmente en Francfort del Mein y Mannheim. Fueron derribados en estos ataques 49 bombarderos cuatrimotores por la DCA y destruídos otros cuatro aviones sobre los territorios ocupados del Oeste, el enemigo ha perdido el 20 de diciembre y en la noche del mismo día —según noticias incompletas— 98 aviones, de los cuales, 89 bombarderos cuatrimotores como mínimo. Durante la noche pasada fueron bombardeadas por aviones alemanes las regiones del Estuario.—Efe.

LAS MEDIDAS DE OBSCURECIMIENTO EN EGIPTO

El Cairo, 21. — La medida antiaérea de obscurecimiento en las ciudades ha sido abolida en el alto Egipto. La orden militar en que se anula la medida de obscurecimiento precisa que ésta seguirá en vigor en una zona costera de 10 millas de profundidad y a lo largo del Canal de Suez.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Sentido y condiciones del mando político

El acto de clausura del Consejo de Jefes Provinciales del Movimiento, presidido por el Caudillo y el transcendental discurso pronunciado durante el mismo por el Jefe del Estado y el Ministro-Secretario, inauguran una nueva fase de trabajo en las altas actividades de la política nacional que ha de tener, sin duda, una gran eficiencia y una amplia repercusión, en múltiples aspectos de la vida pública.

Para cumplir la unidad nacional —suprema aspiración del nuevo Estado— la Falange, a fin de no perder su originaria agilidad y eficacia, actualiza su doble función esencial, que es la de servir de cauce e instrumento político de las inquietudes y aspiraciones españolas y conducción de las órdenes del mando, siempre avizorante de las realidades del momento.

El Caudillo, en su magnífico discurso, ha declarado que, si bien es cierto ha sido superado el período más difícil de organización, de depuración y capacitación en lo que a los Mandos se refiere, no lo es menos que, para responder a los dictados de nuestra doctrina, se hace preciso y necesario ser más exigentes cada día en el rigor, en la austeridad y en la disciplina de cuantos militan en el campo falangista.

Es evidente que —seguimos el pensamiento del Caudillo— «en la fe y en la superioridad sobre los demás se basa el derecho para encuadrar y dirigir a las masas, pero el Mando no debe nunca descansar sobre la fuerza, sino sobre la razón y la superioridad moral del que lo ejerce».

Por eso, en la nueva etapa de la política nacional que ahora se inaugura, es necesario enfrentarse con nuevas realidades y, poniendo a prueba la capacidad creadora del mando político, encontrar nuevas soluciones para los problemas que puedan presentarse en cada momento.

He aquí la importancia del transcendental acto político que ha tenido lugar con la clausura del Consejo de jefes provinciales y en la que se ha rematado una tarea de estudio y revisión de los aspectos más fundamentales de la política española.

El Caudillo recibe a los Jefes Provinciales del Movimiento

Conversó con ellos interesándose por los respectivos problemas que les afectan

En la tarde de ayer, Su Excelencia el Jefe del Estado y Jefe Nacional de la Falange, recibió en el Palacio de El Pardo a los jefes provinciales del Movimiento. El Caudillo, conversó detenidamente con cada uno **interesándose por los problemas de sus respectivas provincias, dando las** correspondientes normas y consignas de actuación para el futuro.

Se encontraba, asimismo, presente, el ministro secretario general de la Falange, camarada José Luis de Arrese y numerosas jerarquías del Movimiento. Una vez terminada la visita, los consejeros despidieron al Generalísimo y Jefe Nacional a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Discurso del Ministro Secretario General del Movimiento

Madrid, 20. — En la clausura del Consejo Nacional de Jefes Provinciales del Movimiento, el ministro-secretario pronunció el siguiente discurso:

«Excelencia:

A lo largo de ocho días, un puñado de hombres de edades diferentes y profesiones diversas, y que procedentes de distintas tendencias han venido a confluir en la unidad firme de la Falange, puesta al servicio de España, trabajando con entusiasmo y con afán en el estudio de la situación actual en sus órdenes político, social, económico y administrativo, han concretado como resultado de sus tareas una serie de ideas que ofrecemos respetuosamente a Vuestra Excelencia, como resumen de las aportaciones personales de los cincuenta jefes del Movimiento en las provincias de España, fundidos en una absoluta identidad de pareceres, nacida de común afán de servir a España y de la leal e inquebrantable adhesión a las personas y a los principios que la encarnan.

Procedentes de la geografía diversa de nuestra Península, inquietudes muy hondas han venido a manifestarse haciendo presente un estado general que demuestra de modo claro que si bien es grande el camino que con dificultades y esfuerzos se ha ido venciendo, aun resta mucho por andar, hasta alcanzar la realización plena de los postulados filosóficos y políticos que encarnan el Movimiento.

NUESTRA FORMULA SOCIAL FRENTE AL COMUNISMO :—:

En días en que el mundo se desquicia en medio de las convulsiones de una guerra tremenda, la serenidad tranquila en que vive nuestro pueblo, merced a la política de un Caudillo victorioso, permite a quienes vivimos y ocupamos en la política puestos de dirección, podamos contemplar el pasado y analizar las circunstancias del presente, otear de un modo bien claro cuál ha de ser el mundo del porvenir. Nosotros, la Falange, España, sabemos que el futuro dará fórmulas sociales muy avanzadas, y en este sentido la evolución de la humanidad es indiscutible. Marchamos a la cabeza de ese Movimiento, no mecánicamente por el peso de los demás, sino abriendo camino por estar convencidos de su verdad, de su justicia y de su necesidad.

No podemos servirnos de unas fórmulas políticas gastadas por el cataclismo de una guerra mundial.

Y la voz de España, y su presencia, ha de ser quien señale la norma definitiva que se clave genialmente en las páginas de la Historia universal.

Y al mirar al futuro, una afirmación nace del enjuiciamiento común del hecho ruso. El mundo que ha de venir no será comunista. Y no lo será porque el comunismo que es una revolución política lograda, es una revolución social fracasada. Decimos revolución política lograda que ha puesto en tensión todas las energías nacionales, proporcionando a aquel país una capacidad de resistencia y dándole base para seguir una política de expansión imperialista y de opresión de las pequeñas nacionalidades, ha marcado una continuidad con la política de los zares. Afirmamos el fracaso de la revolución social comunista puesto que lejos de mejorarse sen-

(Continúa en cuarta plana)

M.C.D.2022

Se combate duramente en el frente italiano

Los aliados prosiguen su avance

COMUNICADO ALIADO

Argel, 21. — El Cuartel General Aliado en Africa del Norte, comunica:

"Marina: En la noche del 18 al 19 de diciembre, lanchas torpederas norteamericanas, en misión de patrulla cerca de Elba, libraron batalla con dos destructores enemigos dotados de cañones y tubos lanzatorpedos. El enemigo se retiró perseguido por las lanchas y posteriormente fué atacado, con torpedos y fuego de artillería, por otra formación en la que figuraban unidades ligeras de costa de las marinas británica y estadounidense. El combate fué duro y la oposición del enemigo, considerable y aunque no pudieron ser observados los resultados a consecuencia del humo y la obscuridad, se considera probable que uno de los destructores adversarios fuera alcanzado por nuestros torpedos.

Durante la misma noche, fuerzas ligeras de costa de la marina británica, que operan en aguas orientales del Adriático, tuvieron un encuentro con una lancha rápida enemiga, una unidad "Siebel", un barco de escolta y dos unidades motorizadas, los cuales fueron hundidos".

Tierra: Durante todo el día se ha combatido duramente en el frente del VIII Ejército. Se ha efectuado un nuevo avance en el sector central, y han sido mejoradas nuestras posiciones de la región de Ortona.

Las tropas del V Ejército han proseguido su avance en algunos puntos de la región montañosa del ala derecha de este frente. En uno de estos puntos hemos avanzado 3 kilómetros y en otro ha sido ocupada una importante altura.

Se señala actividad de patrullas en el sector de la costa.

Aire: Nuestros bombarderos pesados, escoltados por cazas de gran autonomía, bombardearon ayer objetivos ferroviarios de Sofía y el aeródromo de Eleusia.

El enemigo perdió 28 aviones durante la jornada; 11 aparatos aliados no han regresado a sus bases".-Efe.

ARMAS PESADAS APOYAN A LA INFANTERIA ALEMANA. — Cañones pesados son empleados contra los ataques aéreos y los asaltos por sorpresa de los tanques. Los artilleros están continuamente en posición de vigilancia. Cuando se siente la alarma o cuando se anuncian avances de carros enemigos, los artilleros corren a sus piezas e inician fuego violento

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21. — La Bolsa se muestra firme en Renta Fija con garantía y se entona algo en Dividendo. Por lo demás, en este sector se sigue operando poco. En Renta Fija Industrial hubo cuatro auges y seis signos negativos; entre los valores con garantía son nueve las alzas y dos las bajas y entre las acciones diez valores mejoraron sus cambios y otros diez cedieron. Los auges en el sector de Dividendo han sido: Duero Rojo, las dos U. Eléctrica Madrileña y Felgueras y Cepsa, medio entero; Teléf. Pref., 7; Ordinarias, 5; Chade a, b, c, 15; y C. Almadrebero, 10. Bajaron, el Banco Exterior, 3; Hispano Americano, 1; Sevillana, 2; Hornos y Guindos, 1; Metro y Tranvías, 2; y los Tranvías de Granada, 4. — Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 21. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior, 90'50; Exterior, 104'25; Amortizable 4 por ciento, 92'50; íd. 3 por ciento 1928, 91; íd. 4 por ciento Mayo, Octubre y Noviembre, 104; 3'5 por ciento, 97'50; Tesoros del 3 por ciento, 101'25; Villas 1914 y 1918, 101'50; Mejoras Urbanas, 102'50; Obra Subsuelo, 102'50; Empréstito 1929, 102; íd. 1931 (ambos), 104; íd. 1941, 101; Hidrográfica Ebro 5 por ciento, 100'50; íd. 6 por ciento 1930, 104'50; Trasatlánticas Mayo y Noviembre 98'75; Empréstito Austríaco, 77; Majzen, 97'95; Tánger-Fez, 100; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento, 98'25; de cien pesetas, 99'75; a, 101'75; b, 102'20; c, 101'75; Crédito Local Interprovincial, 103; íd. Lotes, 104'25; Nuevos, 102'50; Obligaciones Marruecos, 92.

Aciones: Bancos, España, 395; Exterior de España, 157; Hipotecario, 260; Central, 158; Español de Crédito, 277; Hispano Americano, 233; Duero Rojo, 164; íd. 3'5 por ciento, 170; Cooperativa Electra, 244; Hidroeléctrica Española, 267; Mengemor, 298; íd. Especiales, 100; Sevillanas, 202; Eléctrica Madrileña, 105; Nuevas, 99; Telefónicas Preferentes, 146; íd. Ordinarias, 270; Minas Rif, 230; Duro Felguera, 131'50; Guindos, 330; Chade, a, b, c, 515; íd. e, 475; Potasas Ibéricas, 140; Tabacos, 221; Almadrabero, 210; Naval Preferentes, 90; Hermes a, 130; Auxiliar de Ferrocarriles, 109; Metros, 261; Nuevas, 255; Tranvías Madrid, 122; de Granada, 93; Campsa, 140; Altos Hornos, 142; Azucareras Ordinarias s/d, 99'50; El Aguila, 289; Española de Petróleos, 164'50; Explosivos, 243; Llofar, Preferentes, 101; Inmobiliario, 155; Azoe, 100.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones:

Bilbao, 21. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior 4 por ciento, 90'50; Amortizable 3'5 por ciento, 97'50; Amortizable Mayo y Octubre, 104; Tesoro 2'75 por ciento, de 1942, 100'75; Ayuntamiento de Bilbao ordinarias, 99'25; íd. Especiales, 94; Diputación Vizcaya, 4'5 por ciento, 105'50; Banco Hipotecario 4 por ciento, 99; Cédulas Crédito Naval, 100.

Obligaciones: Santander año 1913, 94; Vascongados 5 por ciento, 102; Ibérica, 1921, 108; íd. 1923 y 1925, 107'50; Hispano Americano, bonos caja, 541.

Acciones: Banco de España, 395; Bilbao, 316; Vizcaya a, 290; Robla, 590; Vascongados, 600; Santander ordinarias, 390; Electra Madrid, 244; Viesgo, 123; Hidroeléctrica Española, 264; íd. cupones, 37; Ibérica, 167; Hispano Americano a, b, c, 503; Duero Ordinarias, 163; íd. 3'5 por ciento, 168; Rif, 231; Sierra Menera Ordinarias, 30; Marítima Nervión, 1.650; Aznar, 1935; Amaya, 1.000; Vascongada, 775; Naviera Bilbaína, 365; Altos Hornos, 142; Babbcox Wilcox, 240; íd. Derechos, 67; Santa Bárbara, 90; Papelera, 229; Resinera, 230; Explosivos, 244; Telefónicas Preferentes, 144; Bodegas Bilbaínas, 210.—Cifra.

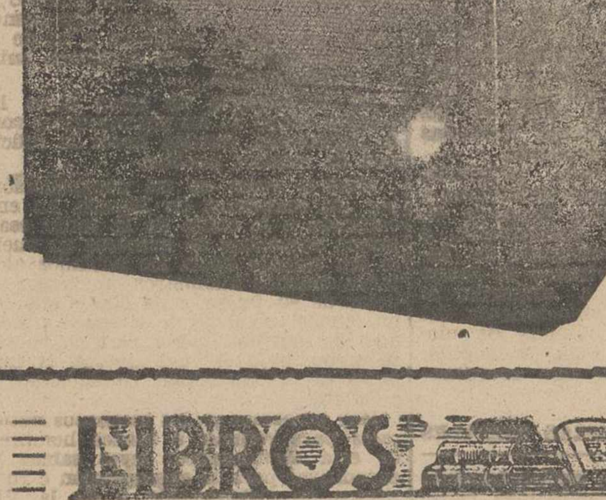

PHILIPS-RADIO
NUEVO MODELO
"LA LLAVE DEL ETER"
POTENTE
SELECTIVO
VENTA:
CASA MARTIN
Representante:
JOSE B. FERNANDEZ
Avenida J. Antonio 65-3.º

LIBROS

"Manual de la Catequista"

Nueva obra del Rev. Tonolo, uno de los mejores catequistas del mundo

La versión es de un Presbítero palentino

Profesor Francisco Tonolo, Pbro.: "MANUAL DE LA CATEQUISTA". Traducción del italiano y adaptación para la catequista española por don Félix Merino Revuelta, Pbro.— Un vol. de 13 1/2 por 19 cms. de 164 págs. Luis Gili, editor. Córcega 415. Bercelona, 1943. Precio: en rústica 5'50 pesetas, encuadernado en tela, pesetas 9'50. (Por correo pesetas, 0'50 más, contra reembolso, pesetas, 1'15).

De las tareas misionales del catolicismo militante, una de las más honrosas y obligadas es la catequística. Instituída por Cristo, al preceptuar a sus discípulos: "Id y enseñad a todas las gentes", no se circunscribe sólo a la acción sacerdotal, sino que alcanza igualmente a la participación de los seglares. En esa comunión divina de los santos que nos hace a todos los fieles miembros de un mismo cuerpo que es la Iglesia, que incluye a todos los hombres en los beneficios del sacrificio del Gólgota, todos hemos de sentirnos acuciados —y enaltecidos a la vez— en ese deber de la difusión evangélica. Un catolicismo activo, dinámico es el que debe personalizar nuestra fe. De ahí que la Acción Católica sea algo más que una simple organización, es un carácter de todo buen cristiano, porque el imperativo de la caridad requiere tanto que en las tinieblas de la pagania nadie quede sin recibir la luz salvadora, cuanto que entre nosotros nadie se acueste en una inferencia espiritual, por ignorancia o por desidia.

Para esta labor netamente apostólica, la Iglesia tiene sus Congregaciones y Escuelas de la Doctrina Cristiana y cuenta con los grupos colaboradores de la juventud femenina de Acción Católica, no porque se estime que ningún católico deba sentirse preterido en este deber catequístico, sino porque, la Catequesis —que es una pedagogía y la más alta por su finalidad y la nobleza de su función— requiere una especialización determinada, una formación especial, para lograr y completar la cual, el conocido tratadista Tonolo, uno de los mejores catequistas del mundo, nos ofrece el "Manual" que comentamos.

Se halla dirigido principalmente a las jóvenes de Acción Católica, por ser estas el grupo más importante de cooperadores en la enseñanza del Catecismo.

Hasta ahora veíanse nuestras catequistas obligadas a preparar sus enseñanzas con un criterio intuitivo, de adivinación, sin poder referirlas a un módulo normativo con lo que aunque les sobrara intención, no rendían la máxima eficacia.

Había que dar a su ministerio una lógica, señalarles la razón de su labor benemérita de Dios y de la Iglesia y hacer de ella una disciplina, no por cuanto haya de considerarse la Catequesis como una asignatura, sino —como decía la Venerable Magdalena Canossa— precisa mirársela en todos sus aspectos cultural, moral, social, pedagógico, es decir, netamente formativo. La Catequesis —en frase feliz del Rev. Tonolo— es como el horario de ferrocarriles, que no se consulta para saberlo, sino para viajar, no es para aprenderla sino para vivir. Y para nuestro camino de la eternidad —esto es la vida en la definición manriqueña— no hay otra única guía e indicador de rutas. De aquí la importancia de la formación de catequistas.

El magistral libro del Rev. Tonolo viene a satisfacer esta necesidad. Primero les hace una completa composición de lugar, explicando su misión y exponiendo una acabada historia de la Catequesis desde las predicaciones del Divino Maestro hasta nuestros días. Después aduce unas nociones de pedagogía, cuyo valor sustancial estudia en la catequización y cuya práctica en las diversas edades y caracteres explica sencilla y maravillosamente.

Y por fin, les orienta con multitud de detalles, esquemas, sobre los métodos y formas de la didáctica catequística, distribución de clases, coordinación de secciones y un capítulo de premios y castigos.

El traductor, nuestro ilustre paisano, el virtuoso sacerdote don Félix Merino, profesor del Instituto "Jorge Manrique" a quien la muerte vino a interrumpir una brillante carrera apostólica a fines del año último, cuando acababa de coronar la versión de la obra de Tonolo, no se limitó a poner ésta en perfecto castellano, sino que la adaptó a las realidades de nuestra Patria.

El libro, avalado por un prólogo del Consejo Superior de la Juventud Femenina de Acción Católica Italiana, recomendándole para la preparación de sus numerosas catequistas, se hace obligado para todas nuestras jóvenes dedicadas a este altísimo ministerio, sirviendo a la vez de texto para los Cursos de la formación de Pedagogía Catequística de los Colegios de Religiosas, donde obedeciendo las exhortaciones de la Santa Sede, "debe haber un Seminario de Catequistas seglares".

Felicitamos, por tanto, al editor don Luis Gili, que acaba de incrementar la bibliografía religiosa, con una obra tan capital e indispensable.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Ultimas novedades

J. Blanco del Pueyo: "HEROIDA" (Cartas apócrifas de heroínas novelescas). Editorial Maucci. Mallorca, 166-168. Barcelona.

Hafiz "Chazels" (poemas). Editorial Arimany. Plaza del Duque de Medinaceli, 1, Barcelona.

El nuevo Gobierno boliviano será democrático

La Paz, 21. — El presidente del Consejo, Gualberto Villarroel, ha declarado que su Gobierno será esencialmente democrático, respetará los principios constitucionales, mantendrá la solidaridad con las naciones Unidas y será fiel a los tratados internacionales y a una política de buena vecindad.

El nuevo prefecto de la Paz, Julio Zuazo Cuenca, ha restablecido el orden y la calma en la capital.—Efe.

BOLIVIA RESPETARA SUS COMPROMISOS INTERNACIONALES

La Paz, 21. — El nuevo ministro de Hacienda, Víctor Estensoro, ha declarado que Bolivia respetará su adhesión a la Carta del Atlántico y los demás compromisos internacionales. Añadió que el Gobierno boliviano no modificará en ningún caso la política exterior del país, con respecto a las Naciones Unidas.-Efe.

Cámara de Comercio e Industria

REGISTRO OFICIAL DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES. — Debiendo procederse en esta última decena del mes de diciembre a la renovación del derecho y número de los importadores que vienen figurando en el Registro Oficial, así como a la reorganización del "Registro de Exportadores según órdenes emanadas de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, se ruega a cuantos industriales y comerciantes deseen continuar figurando en el Registro de Importadores con sus actuales números y a los que aspiren a figurar en el nuevo Registro de Exportadores, pasen a la mayor brevedad posible por la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio—Patio de Castaño C., principal—a las horas de oficina, llevando los documentos y antecedentes necesarios para proceder a dicha renovación o solicitud.

El Sorteo de la Lotería de este año consta de 50.000 bolas

Los primeros "colistas" son cuatro mujeres y una niña

Madrid, 21.—Esta mañana a las doce, se ha celebrado en la Sección de Loterías el acto de comprobar las bolas del sorteo de mañana. Este sorteo es el más amplio de todos los celebrados hasta la fecha, pues consta de cincuenta mil bolas. A causa de este volumen, la lista definitiva, una vez celebrado el sorteo, no se conocerá probablemente, por mucha que sea la diligencia de los funcionarios de la Sección, antes de las doce de la noche. El sorteo, que comenzará a las nueve de la mañana, durará hasta las dos de la tarde. Madrid, que es la capital que más veces ha recibido el premio gordo que desde la lotería se fundó en el año 1812, es también la ciudad española que más juega a la lotería y en este sorteo va también en cabeza, seguido por Barcelona, Valencia y Sevilla.

La cola, que en el último año recuperó algo de lo perdido, parece que este año no estará muy animada, pues en estos momentos sólo diez personas la forman; entre los colistas se encuentran cuatro mujeres y una niña. En un árbol próximo, han colocado un cartel que dice: "Se admiten donativos".

Un gran éxito de organización ha sido la represión de estraperlo en la venta de lotería, que con la magnífica colaboración que ha prestado la Policía, ha disminuído de manera notable esta venta callejera irregular".-Cifra.

EL «GORDO» SERA EL 7.341, SEGUN OPINAN EN ALICANTE

Alicante, 21. — Ha causado sensación una declaración de don Mariano Campos, que asegura que el número favorecido con el «Gordo» del sorteo de Navidad, será el 7.341, con arreglo al cálculo de probabilidades. Esta declaración la ha hecho en un reportaje que hoy publica el diario «Información», y además señala como probables todos los que terminen en 7.341 Añade que la cifra terminal en uno es la que tiene más posibilidades de salir, pues lleva veinticinco años que no lo hace y, además, no se ha repetido ninguna vez en 130 años. De no salir el uno, corresponde al cero la cifra terminal del «gordo» de este año. —Cifra.

LO QUE SE JUEGA EN BARCELONA

Barcelona, 21.—Para el sorteo de Navidad de este año, Barcelona juega la cantidad de 47.971.000 pesetas, contra 39.922.600 correspondiente al anterior. La provincia de Barcelona juega un millón de pesetas, con un aumento de 200.000 sobre lo jugado, en 1942. La distribución entre las Administraciones de Barcelona es la siguiente: En primer lugar figura la número 12, del señor Valdés, con 11.120.000 pesetas; siguen luego la número 29, de la Vía Layetana, con 4.524.000 pesetas; la número 8, de la Rambla del Centro, con 4.188.000; la 35, con 3.550.000; la de la calle del Buen Suceso, con 2.669.000; la de la calle de Fernando, con 2.290.000; la de la Rambla de las Flores, 30, con 1.594.000; la de la Plaza de Urquinaona, con 1.490.000; la de la Plaza de Cataluña 3, con 1.388.000; la de la Rambla de Canaletas, con 1.266.000 y la de la calle de Pontanella, con 1.080.000 pesetas. La venta en las demás Administraciones no ha pasado de un millón. En la provincia figura en primer lugar Vich, con 200.000 pesetas, y siguen Sitges y Villafranca, con 120.000 y 118.000 pesetas, respectivamente.

Se constituye el Patronato de Publicaciones de la Escuela Especial de Ingenieros

En la mañana del martes, 14 del actual, y en el despacho del subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio, se constituyó oficialmente el Patronato de Publicaciones de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales.

Asistieron a la reunión, además del señor Rubio, el subsecretario de Industria, don Juan Granell; el secretario general técnico de este Ministerio, don Carlos Abollado; don José María Orio, vocal representante de la Industria Privada; don Manuel Soto Redondo, director de la Escuela y el secretario de la misma, don Adelardo Martínez de la Madrid.

Constituído el Patronato, se acordó proponer como presidente de honor del mismo, al ministro de Educación Nacional y se estudió el reglamento de su constitución y funcionamiento, que fué aprobado íntegramente, dándose cuenta de las primeras subvenciones recibidas de la industria eléctrica, entre las que destacamos las siguientes: Hidroeléctrica Española, 50.000 peestas; Eléctrica Valencia, 5.000; Volta, 5.000; Unión Eléctrica de Cartagena, 2.500; Unión Eléctrica de Murcia, 2.500; C. O. D. E. S. A., 2.500; Eléctrica Alcoyana, 2.500; Cooperativa Electra de Madrid, 10.000.

Por último se designó la Comisión Ejecutiva del Patronato, integrada por el director de la Escuela, don Manuel Soto Redondo, y secretario, don Adelardo Martínez de la Madrid.

Adquiera Vd.
'PROPIETARIOS Y COLONOS'
Texto y comentarios de las leyes vigentes de Arrendamientos rústicos por A. Santos Pastor, Abogado. Precio del ejemplar: diez pesetas. Pedidos en librerías y en el domicilio del autor: Mayor, 32. Palencia.

ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA. — El pasado sábado, 18, a las cinco de la tarde, se ha celebrado en Madrid, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, artísticamente adornado de flores blancas naturales, el matrimonial enlace de la señorita Rosario Fernández-Trujillo Pastor, y el oficial de Aviación Militar, don Luis Valderrábano García.

La novia, con primoroso vestido blanco moaré de seda,y el novio con uniforme de gala del Arma a que pertenece, entraron en la capilla a los acordes de la marcha nupcial de Schubert, acompañados de sus padrinos y seguidos de familiares y numerosos invitados al acto.

Bendijo la unión, el Teniente Mayor de dicha parroquia, don Mariano Benedicto, quien dirigió a los contrayentes elocuente plática. Fueron apadrinados por doña María Consuelo García de Valderrábano, madre del novio y don Enrique Fernández-Trujillo Pastor, hermano de la novia.

Después de la ceremonia se trasladaron al Hotel Asturias donde les fué servido delicado «lunch».

Los recién casados han salido para Canarias y fijarán su residencia en Zaragoza.

Les deseamos eterna y venturosa luna de miel.

¡Tengo la cresta morada,
qué poco voy a vivir!
¡Bah!!... Mañana estará buena
si tomas
'AVE-SANIL'

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Continúa el avance alemán en Korosten

Los Soviets prosiguen sus ataques al N. O. de Nevel y en otros sectores

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 21. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Después de dos días de encarnizados combates, han fracasado todas las tentativas soviéticas de penetración en la cabeza de puente de Nikopol y al suroeste de Dniepropetrovsk. El enemigo ha tenido de nuevo graves pérdidas en hombres y en material.

Al sureste de Kirovogrado, han sido contenidos los poderosos ataques de los soviets, en el curso de duros combates señalados por sus fluctuaciones; los grupos enemigos de choque que lograron infiltrarse en nuestras líneas han sido aniquilados.

Al norte de Kirovogrado y al Sur de Cherskasy, han fracasado los ataques locales de los soviets. Hemos ganado terreno en el curso de contraataques.

Cerca de Korosten y en el Beresina, nuestras tropas han continuado su avance, a pesar de la encarnizada resistencia enemiga. En esta ocasión, solamente en la región de Korosten, han sido destruídos 43 tanques y 42 cañones soviéticos.

En el sector de Vitebsk han aventurado los soviets su presión, prosiguiendo día y noche los duros combates defensivos con reciente violencia.

Al noroeste de Nevel, los soviets han efectuado en vano varios ataques; en las últimas 48 horas fueron destruídos en total en el frente del Este 412 carros soviéticos.

En el sector occidental del frente italiano han sido rechazados varios elementos de choque enemigos.

En las inmediaciones de la costa adriática están realizándose desde ayer potentes ataques británicos que han sido rechazados delante de nuestras posiciones y con cuantiosas pérdidas del enemigo.

En la región mediterránea, en combates aéreos, por la acción de la DCA, por las fuerzas navales ligeras alemanas y por la DCA de la marina fueron destruídos ayer 18 aviones enemigos, de ellos 8 bombarderos cuatrimotores; se perdió un aparato alemán.»—Efe.

92 CARROS DESTRUIDOS

Berlín, 21. — 92 carros blindados soviéticos han sido destruídos por las fuerzas alemanas, el 19 y 20 de diciembre, en el frente del Este.—Efe.

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono 94'
PALENCIA

En todas las Farmacias tienen existencias de

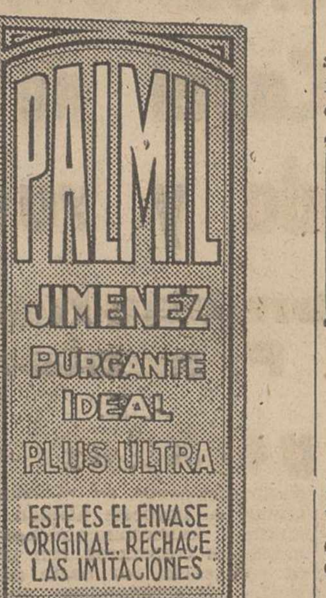

(C. S. n.º 28)

INTRIGA, EMOCION, INTERES
Un libro que consagra a una escritora
"CUENTOS DE JUANA"
(Narraciones malayas de Filipinas)
Por Adelina Gurrea
El secreto de los duendes y el encanto de las leyendas malayas expuesto en un relato más atrayente que la mejor novela
PRECIO, 12 PESETAS
Pedidos a: LIBRERIA PAGINAS: Serrano, 81. Madrid

NOTICIAS

SECRETARIAS VACANTES. — Se convoca concurso para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de secretarías de Administración Local de segunda categoría, afectando esta disposición a Pomar de Valdivia y Saldaña, sueldo de 5.500 pesetas y a Santibáñez de la Peña, 6.000, en esta provincia.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles.

PRODUCTOR
SEGUROS PROFESIONAL
Necesita importante Compañía, trabajando todos ramos para Palencia y su provincia
Escribir con referencias, a la Administración de este diario

LA VIDA en la PROVINCIA

Cervera de Pisuerga

DETENIDO POR ROBO.—Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó el vecino del inmediato pueblo de Areños, Pedro Calvo González, de 30 años, manifestando que había sido víctima de un robo.

Mientras celebraba una fiesta familiar en la planta baja de la casa que ocupa en el referido pueblo, un individuo, valiéndose de una escalera de mano, había penetrado por una de las ventanas al piso alto, en el dormitorio del denunciante, llevándose una maleta que contenía la cantidad de 2.500 pesetas en billetes del Banco de España y ropas y efectos por valor de unas 300 pesetas.

Realizadas las gestiones oportunas, la Guardia civil, siguiendo las huellas que el autor del robo había dejado sobre la nieve, pudo detener como tal al joven residente en el mismo pueblo, Angel Martín Fernández, de 18 años, minero, de malos antecedentes, que ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del Partido.

Saldaña

UN HOMBRE MUERTO. — En una de las charcas existentes en las proximidades del pueblo de Bustillo de la Vega, perteneciente a esta demarcación, fué hallado por un vecino del mismo, el cadáver de un hombre desconocido.

La Guardia civil de este puesto y el Juzgado de Instrucción, practicaron las diligencias necesarias, llegando a averiguar que el muerto era un quincallero ambulante llamado Máximo Núñez Fernández, de 47 años, casado, residente habitual de Villarrobrejo, hombre excesivamente dado al vicio de la bebida.

Parece ser que el mencionado individuo, estuvo en Bustillo de la Vega haciendo algunas composturas de cacharros y que el dinero recogido por su trabajo, lo invirtió en vino, llegando a embriagarse.

En tal estado emprendió el regreso al pueblo de su residencia, ya de noche y al pasar por las orillas de la charca mencionada, debió caerse al fondo donde pereció ahogado.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio, para la práctica de la autopsia.

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfalt, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 67
GIJON. — MUSEL

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

ARADOS similares «Oliver». Todos los tipos. Repuestos «Titán» para arados. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

SE COMPRA hierba henificable, grandes y pequeñas partidas. Informes, Valentín García, Villarramiel.

SE VENDEN 10 ovejas de 2 y 3 crías y dos cabras. Para tratar en Villameriel, Emiliano Salvador.

VENDO par mulas de carro varas, siete dedos, 10 años, toda prueba. Joaquín González, Magaz.

VENDO caballo, media edad, pequeño, propio para lechero. Valdesería, 21.

SE HALLA vacante plaza guarda mular y vacuno, en Valdespina. Para tratar, señor alcalde.

VENDO mula vieja, altura tres dedos; para tratar, Santiago Sancho, Valdeolmillos.

POR DEJAR la labranza se venden dos mulas de media edad, dos carros pequeño y grande, máquina segadora y aventadora, y aperos de labranza. Informes, Anacleto Celada. Villemar.

VENDESE mula quincena, de tres a cuatro dedos. Santiago Abarquero. Valle de Cerrato.

GRATIFICARE espléndidamente quien proporcione piso. Ofertas, señor Del Río, Hotel Iberia.

VENDO dos vacas suizas, abundante leche; cerdo, 16 arrobas; máquinas sembradoras, 7 y 9 rejas. Tratar, Jesús León, Villerías.

SE VENDE un macho de media edad, buen trabajo. Cien chopos de 60 a 70 centímetros. Para tratar, en Manquillos, Gerónimo Porro.

ESCOMBROS

Procedentes de derribo. Pueden recogerles los labradores que lo deseen, gratuitamente, en la obra que se realiza en Ferretería Isasmendi, Mayor Principal, 145, Palencia.

EL TURRONERO de los pobres, del 18 al 24 turrones de todas clases a once pesetas kilo. Venta: Plaza Mayor. Palencia.

SE NECESITA un chico de 15 ó 16 años, a mantención, por año, para cuidar vacas y otras labores, en Villalobón. Pablo Mota.

VENDESE cama madera, seminueva. General Mola, 10, 1.º.

SE VENDEN 3 novillas holandesas, próximas a dar 2.º parto. Informes, Carriedo, Santa Ana, 29.

VENDO mula francesa, media edad, siete dedos y yegua de vientre. Para tratar, Vda. de Garrachón, Frómista.

NECESITASE chica joven para mostrador establecimiento bebidas. Razón, Mayor, 167, 2.º.

VENDO carro par, seminuevo y 37 cancinas. Tratar, Sixto Gutiérrez, San Cebrián de Campos.

SE VENDEN 3 cerdos de 7 a 8 arrobas. Para verles y tratar, Rafael Balbás, Carretera Valladolid.

CERDOS 6-7 arrobas, vendo. Celestino Fernández, Villamuriel de Cerrato.

VENDO 92 ovejas en conjunto o a partir. Epifanio Merino, Barriosuso de Valdavia.

CABRA en días de parir, vendo. Emiliano Orozco, Carretera de Autilla, próximo puente Viñalta, Palencia.

CORREAS transmisión, cojinetes, motores, aceites, grasas y maquinaria Almacenes Pinacho. Palencia.

SE VENDE amplificador, 70 vatios, con altavoz y discos, completo, para baile, marca «Philips», dos pikús. Para tratar y verle, Juan Ibáñez, confitero, Frómista, (Palencia).

ALMACEN amplio, se necesita en cualquier barrio de la ciudad. Ofertas, a la Administración de este periódico.

SE CEDE en aparcería o renta heredad de dos pares de mulas; se venden: un majuelo de cuatro hectáreas, 120 ovejas de primero y segundo parto, abocadas a parir, tres cabras y un semental. Boada de Campos. Nicesio Ruiz.

SE VENDEN dos tractores «Fordson» seminuevos, dos trisurcos «Oliver», máquina trilladora «Clayton», gran repuesto. Informes: Isidro Lomana, Alisal, E. 2.º.

BASCULA seminueva, 150 kilos. Se vende, Almacenes Aguado, carretera de Grijota.

VENDO medidor de aceite para mostrador; depósito de cemento, quinientos litros; una partida de botellas. Mayor, 2, (esquina).

PALANGANAS, cubiertos, cucharillas café, cuchillos, cascapiñones, navajas, sartenes. Gran sustido, Ferretería García, Mayor, 192.

CABRA, segundo parto, con dos hembras, se vende en Espinosa de Villagonzalo. Joaquín González.

SE VENDEN 15 sobreborras. Emiliano García, Renedo Valdavia.

SE VENDE una vaca parida o abocada y tres jatas de 8 meses, en Villalaco. Graciano Manrique.

SE VENDE macho y mula, cerrados; carro varas nuevo. Mariano Estébanez, Revilla de Campos.

BURRAS garañonas, cinco y seis años; una preñada. Vendo dos, Máximo Pedrejón, Valbuena Pisuerga.

CERDO semental, raza «York». Para verle y tratar, en casa de Clemente Barriuso Amo, Villarén, (Palencia).

LABRADORES, si queréis coger vino de grado, haced la plantación con injertos y barbados de los viveros Gurpegui. Garantía en clase y selección. Pedidos a Francisca Gurpegui, Eduardo Dato, 23. Palencia.

PERDIDA reloj pulsera, se gratificará su devolución. Onésimo Redondo, 15.

SE VENDE un cerdo, elegir entre 10, 12 arrobas. Modesto Lafuente, B, 2.º, derecha.

SE VENDE diecisiete ovejas con sus crías en Espinosa de Villagonzalo. Lucinio García.

SE VENDE una novilla superior, holandesa, cumple el 18 de enero. Miguel León Mesonero, Castromocho.

VENDO finca regadío con abundantes frutales y viñedo; cabida, tres cuartas, sitio edificación, igual vendería su mitad. Carretera Valladolid, tercer barrio. Leandro Castellano.

CABALLO semental, 3-4 años; alzada 1'65, vende Catalina Acero, Villalcón.

SE VENDE tres vacas de raza, próximas a parir. Para tratar, finca «El Cercado», Dueñas, los días 27, 28 y 29 actual.

BICICLETAS, se vende «Peugeot», cubiertas «Michelín», otra de señora, baratas. Prado de la Lana, 10.

VINO clarete de cosecha, se vende en Grijota, los martes, jueves y sábados, a doce pesetas cántaro; bodega en el mismo pueblo. José María Pedrejón.

VENDO serret con toldilla, cuatro asientos. Bernardo González, Marcilla de Campos.

NACIMIENTO y «Cine-Nic», véndese. Calle García Morato, 2. (Velódromo).

CARTERA extraviada. Se ruega su devolución y documentos en ella contenidos, al dueño del carnet en ella incluído.

SE VENDE carro par, 1.500 kilos. Fábrica «La Quince», Osorno.

SE VENDE macho cerrado. En Amayuelas de Arriba, Ovidio Fernández.

VIDES AMERICANAS
Gran variedad en injertos y barbados
MUCHO DESARROLLO
Arboles de todas las clases
INFORMES:
BAR "FOL"
(Restaurante)
Teléfono, 1123—VALLADOLID

VENDO vino, muy tinto, para encabezar y dar color, a 10 pesetas los dieciséis litros, y simiente superior de alfalfa sin cuscuta. En Meneses. Arturo Tovar.

SE DESEA hortelano, matrimonio con dos hijos a lo sumo. Informes, Isidro Valpuesta, Colón, 32.

M.C.D.2022

Ecos del Obispado

Rogativas por la paz en todas las iglesias de la Diócesis

Se celebrarán el día 25

ROGATIVAS POR LA PAZ.—Nuevamente el actual Pontífice Pío XII, dando pruebas de su apostólico celo y grandísimo interés por la salvación de las almas y sumamente conmovido por las continuas desgracias y calamidades que la actual cruel guerra está causando en todo el mundo, ha encomendado a su secretario de Estado, el Emmo. cardenal Maglione, comunique a todos los Ordinarios del mundo católico su paternal deseo de que en toda la Iglesia se eleven al Todopoderoso fervorosas súplicas en demanda de la tan ansiada paz, que hace tanto tiempo se ha ausentado del mundo.

Nuestro Rvdmo. Prelado, aceptando con toda reverencia y sumisión este encargo del Romano Pontífice, y deseando con vivas ansias se restablezca, cuando antes en el mundo el reinado de la paz, ha dispuesto que el día 25 de este mes, fiesta de la Natividad de N. S. Jesucristo, Príncipe de la Paz, y que, según la revelación de los ángeles vino a este mundo a traer la paz a los hombres de buena voluntad, se hagan en todas las iglesias de la Diócesis solemnes rogativas, para pedir al Niño-Dios, por la mediación de su Santísima Madre, la Virgen Inmaculada, empiece a brillar en el cielo de la Iglesia la aurora de la paz, iluminada con los resplandores de la estrella del portal de Belén.

A tal efecto, los Rvdos. Sres. Párrocos y Ecónomos, y demás sacerdotes encargados del cuidado de las iglesias, procurarán exhortar a los fieles que se preparen convenientemente con la recepción de los Santos Sacramentos para celebrar con fervor los actos que tendrán lugar el día de la Natividad del Señor.

Los actos podrán ser los siguientes: Exposición solemne del Santísimo, recitación de la Estación, Rosario, oración compuesta por Su Santidad para impetrar la paz—la cual se encuentra en la pág. 272 del "B. E." de este año—, el cántico de las Letanías de los Santos y terminando con la Salve popular, tan familiar a los fieles.

Es muy conveniente que los sacerdotes recomienden a los fieles se acostumbren a recitar durante el día, y con mucha frecuencia, la jaculatoria: "Reina de la paz, rogad por nosotros", que el Pontífice Benedicto XV, de feliz memoria, mandó agregar a las invocaciones de la Letanía lauretana, con ocasión de calamidades parecidas a las nuestras.

El Vicario General

CUMPLIMENTANDO AL PRELADO. — Han cumplimentado a Su Excelencia Rvdma. el Dr. Lauzurica, en el Palacio Episcopal, el Sr. arcipreste de Salinas de Pisuerga, una representación nutrida de la Juventud Masculina de Acción Católica, capellán del Regimiento de Infantería, número 25, de Valladolid, párroco de Venta de Baños don Eutiquio Zamora, profesor del Seminario don Angel González Vallejo; arcipreste de Castrejón de la Peña, párroco de Robladillo, jefe provincial de Estadística don Emilio Rodríguez; párroco de San Zoilo de Carrión de los Condes y don Moisés Ibáñez, coadjutor de Becerril de Campos.

Ante las fiestas de Navidad

Aguinaldo de los productores

Llamamiento del Delegado Sindical a las Empresas

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS. — Próximas ya las tradicionales fiestas navideñas, en las que las familias españolas se reúnen para conmemorar el gran acontecimiento del Nacimiento del Hijo de Dios, dentro de un ambiente paternal y hogareño, esta Delegación Provincial de Sindicatos, cree un deber de justicia dirigirse a todas las Empresas de la provincia, con el ruego de que concedan a sus operarios la cantidad que estimen prudencial en concepto de aguinaldo, con lo que además de cumplir un deber social, harán realidad viva de los postulados de la Nueva España y la consigna del Caudillo, de que no falte pan y calor en los hogares de los trabajadores.

Espero que una vez más, los empresarios palentinos, pondrán de manifiesto su ya probada generosidad y altruismo, con la seguridad de que su proceder será alabado por todos los productores que aportan su contribución al preciado interés y prosperidad económica de la Patria, haciendo a la vez verdadera labor social.

El delegado provincial de Servicios

CARTEL DE LA FALANGE

Seis nuevas viviendas protegidas en Calabazanos

Las obras ascienden a 64.000 pesetas y comenzarán en fecha próxima

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

ADJUDICACION DE OBRAS. — El pasado sábado, día 19 del corriente, en la notaría de don Germán Cabrero Labrador, se firmó por el delegado provincial accidental de Sindicatos la escritura de adjudicación de construcción de seis «viviendas protegidas» en Calabazanos, a favor de don Cándido Martín Martín. El presupuesto de contrata es de 63.674'95 pesetas y las obras darán comienzo en breve.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 21 de diciembre de 1943.

El secretario T. de la Obra

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

PRESENTACION. — Se interesa la presentación en estas oficinas de Secretaría Local, sita en General Franco, número 13, de los camaradas que se relacionan a continuación o de personas que puedan informarnos del actual domicilio de los mismos:

Elicio Sáez Baldajos, Jesús Sáez Delgado, Manuel Sáinz Gómez, Angel Salve Rivera, Francisco Sanabria Escudero, Carlos Sánchez Benito, Epifanio Sánchez Espino, Moisés Sánchez García, Antonio Sánchez Gómez, Prilidiano Sánchez Muñoz, Ramón Sánchez Revilla, Enrique Sánchez Téllez.

El secretario local del Movimiento

SINDICATO DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

CONVENIO HISPANO - COLOMBIANO. — Ratificado el convenio de pagos hispano-colombiano últimamente firmado, por el que se previene que el intercambio comercial entre España y Colombia se liquidará a través de una cuenta de compensación expresada en dólares que el Instituto de Moneda Extranjera abrirá en sus libros a nombre del Banco de la República de Colombia, se pone en conocimiento de todos los exportadores e importadores españoles con la República de Colombia que tengan pendientes de cobro o pago con las casas comerciales de aquella nación, pasen por las oficinas de esta provincial—Sindicato de la Vid, Cervezas y Bebidas—, donde se les informará más extensamente de los trámites a tal fin.

EXPOSICION DE VINOS EN LA OFICINA COMERCIAL ESPAÑOLA EN SUIZA. — La Oficina Comercial, aneja a la Legación de España en Suiza, con el fin de facilitar a las empresas interesadas su penetración en aquel mercado, se propone instalar unas vitrinas donde podrán exponerse los productos españoles de exposición, así como la propaganda de los mismos.

En consecuencia, el Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas ha dado orden para la adquisición de una de estas vitrinas para la exposición y degustación de nuestros vinos y licores, poniendo en conocimiento de todas las empresas a quienes puedan interesar dicho mercado la oportunidad que se las presenta para realizar una propaganda gratuíta, para lo cual deberán mandar una caja de 12 botellas surtidas con los diferentes productos que elaboran y la propaganda que tengan editada de los mismos, dirigiendo dicha caja al «agregado Comercial Legación de España en Berna, 22 Alpen Str. Berna (Suiza)», por el medio más rápido posible antes de los primeros días de enero próximo.

Por tanto, todos los exportadores que realicen envíos de sus productos a referida Oficina Comercial, deberán comunicarlo a esta Delegación Provincial, a fin de remitir relación de concurrentes a Berna para que no sufran extravío o demora las cajas que se remitan.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador, Excmo. Sr. Marqués de Guerra, distribuye setecientos aguinaldos entre familias humildes

REGRESA EL GOBERNADOR.—Después de haber asistido a las sesiones del Consejo Nacional de jefes provinciales de F. E. T. y de las Jon-s., ha regresado a nuestra capital, haciéndose inmediatamente cargo del mando de la provincia, el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Enrique de Lara Guerrero, Marqués de Guerra, quien despachó, durante toda la mañana, numerosos asuntos pendientes de tramitación, con los jefes de los distintos Negociados y servicios del Gobierno civil y de la Jefatura Provincial de Falange.

REPARTO DE AGUINALDOS.—A las doce de la mañana, se celebró en las dependencias del Gobierno Civil de la provincia, un acto altruista y caritativo, en favor de numerosas familias necesitadas y humildes, de nuestra capital.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Enrique de Lara, Marqués de Guerra, dispuso que, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, fueran repartidas entre los pobres unas bolsas de aguinaldos, para que en días tan señalados como los que se aproximan, pudieran las familias beneficiadas remediar, en parte, sus necesidades. Dichas bolsas, conteniendo azúcar, legumbres, arroz, puré, patatas, turrón variado y un vale para dos raciones de pan, fueron distribuídas personalmente por el señor Marqués de Guerra, ayudado por el presidente de la Diputación Provincial, señor Benito Quintero; el primer teniente de alcalde, señor Calderón; el secretario del Gobierno, señor Alonso; el secretario provincial de Falange, camarada Enrique González Royuela; el secretario técnico e inspector de la Delegación de Abastecimientos, Sres. Blanco y González y el presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, don Julián Diez.

Los favorecidos, en número de 700, desfilaron por el Gobierno para recibir el donativo, en cuyo momento expresaron su agradecimiento hacia el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y jefe del Movimiento, por su altruismo y el beneficio de que les hacía objeto.

dietario

LA "PRUEBA DEL BARRO"

Alguien nos recordaba estos días un pasaje bíblico. Cuando los Apóstoles sintieron zozobrar su barca en el lago, Jesucristo, ante la mirada atónita de sus discípulos, caminó sobre las aguas.

Caminar sobre las aguas, es un hecho sobrenatural y milagroso que, lógicamente, no está al alcance de los humanos.

Sin embargo, a veces se realizan otros experimentos que casi tienen el signo de lo milagroso. O, por lo menos, lo parecen. Estos días, sin ir más lejos, se dan en Palencia algunos hechos que por lo prodigiosos, casi recuerdan el milagro bíblico del Tiberiades.

No es precisamente caminar sobre las aguas, pero casi se lo asemeja. El infeliz viandante que tiene que atravesar ciertas calles de la capital, cubiertas estos días de lluvia por el lodo, transformadas en inmensos barrizales, con un sedimento pantanoso, en el que se hunden los pies y casi desaparecen las piernas hasta las rodillas, bien quisiera tener un poder taumatúrgico para poder caminar sobre las aguas...

Nosotros sabemos de travesías casi fabulosas. Estos héroes callejeros que por razón de sus profesiones—médicos, carteros, panaderos, lecheros, Agentes de Negocios, etcétera, etcétera—tienen que desplazarse de un lugar a otro de la capital, atravesar calles y plazas, desafiando todas las inclemencias del tiempo, el viento y la lluvia, añoran, precisamente en estos días húmedos, el invento de los hermanos Writh, o algo semejante en forma de una máquina voladora o saltadora, que les permitiese salvar, inmaculados, los ingentes cenagales de muchas calles palentinas.

Advierten estos "náufragos del barro" que no son sólo las calles más apartadas las que presentan tales inconvenientes. Hay vías céntricas de mucho tránsito, donde faltan aceras y el menor vestigio de pavimentación. Citemos, por ejemplo, la nueva calle del Teniente Velasco, o la castiza y superpoblada de Estrada, en el corazón de La Puebla. Mucho se ponderan en tonos de aldeano asombro, ciertas hazañas deportivas como, verbigracia, la travesía a nado del canal de la Mancha. Pero una prueba así, resulta una nimiedad comparada con el tránsito a pie por estos famosos barrizales palentinos, principalmente en días de lluvia.

El uso de zancos, flotadores, canoas neumáticas o escafandras de buzo, puede ser lo más indicado para salir con éxito de la dura "prueba del barro".

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE CIRCULACION.—Por la carretera de Carrión, a última hora de la tarde, circulaba un carro que, conducido por el labrador Florencio de Juana Román, de 32 años, vecino de Rivas de Campos, se dirigía a este pueblo, ocupado, además, por una niña de tres años, hija del conductor, llamada Julia y una mujer, pariente de ambos, residente en Becerrilejo, Guadalupe de Juana y de Juana, de 55 años de edad.

Cuando el vehículo llegaba a unos seis kilómetros de nuestra ciudad, hubo de cruzarse con un camión de carga, que, en sentido contrario, conducía el mecánico Cirilo Garaycochea Andiano, de 46 años, residente en Saldaña.

El conductor del carro paró la marcha de este para dar paso al camión, pero en el momento del cruce, la caballería sufrió un espanto, el carruaje retrocedió hacia el centro de la carretera y, como consecuencia, fué alcanzado violentamente por el camión en su parte posterior.

Por efecto del encontronazo, el carro volcó sobre una de las cunetas y sus ocupantes salieron despedidos del vehículo, resultando lesionados.

En una camioneta que en aquel momento pasaba por el lugar del accidente, fueron trasladados los lesionados a la Casa de Socorro de nuestra capital, donde los médicos de guardia les prestaron asistencia facultativa de urgencia.

Guadalupe de Juana, sufría intensa contusión en el hombro y mejilla del lado derecho, una herida contusa en el pabellón auricular izquierdo y magullamiento general y la niña Julia de Juan, contusión erosiva en la región palpebral derecha y epistaxis traumática, siendo calificado el estado de ambos como de pronóstico reservado. El conductor del carro, resultó con leves erosiones en las manos y en la cara.

El Juzgado de Instrucción intervino en el suceso, tomando declaración a los lesionados, quienes, después de curados de primera intención, fueron autorizados para trasladarse al pueblo de su residencia.

MUCHACHO LESIONADO. — Conduciendo un carrito de mano, transitaba por la carretera de Valladolid el muchacho de 13 años, Roberto Esteban Antolín, domiciliado con sus padres en la calle Estrada, número 9.

En las proximidades del Colegio de los HH. Maristas, fué alcanzado y abordado por uno de los autobuses del servicio público que circulaba en el mismo sentido y como consecuencia del accidente, carro y muchacho salieron despedidos hacia uno de los lados de la carretera, resultando aquel con varios desperfectos y el chiquillo lesionado.

Auxiliado por varios transeuntes, Roberto pasó a la Casa de Socorro, donde los facultativos de servicio le practicaron una cura de urgencia, apreciándole extensa contusión, con hematoma, en el brazo derecho, lesión que fué calificada como de pronóstico leve.

Del accidente se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia.

MALETA QUE DESAPARECE. — Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia, en la que se hace constar que el joven de 22 años, José Felipe Elizondo Ontañón, residente en León, dejó depositada en la «consigna» de la estación del Norte de nuestra ciudad, una maleta conteniendo ropa y efectos por valor de 500 pesetas, en tanto que se detenía dos días en Palencia para visitar a unos parientes.

Al presentarse el referido joven para recoger la maleta y continuar su viaje a Madrid, el citado equipaje había desaparecido del depósito en que le dejara, ignorándose quien pudiera haberse apoderado de la maleta en cuestión.

La denuncia, firmada por don Alejandro González, pariente del perjudicado, ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir al autor de la sustracción.

RASGO DE HONRADEZ. — El vecino de nuestra ciudad, don Domingo Fernández, subalterno que presta sus servicios en el Instituto «Jorge Manrique», de nuestra capital, ha entregado a la Policía una cartera de piel, conteniendo importante cantidad en billetes del Banco de España, que encontró en la vía pública.

Al dar publicidad a este plausible rasgo de honradez, elogiamos cual se merece el proceder de este modesto funcionario, estimado convecino nuestro.

LA VIDA EN LA CIUDAD

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE COBRO. — En la Depositaría se encuentran para su pago los siguientes libramientos: Don Miguel Franco, don Fermín López Bravo, señor director del Sanatorio de San Juan de Dios, Diputación Provincial, doña Juana García, Sociedad Achurica y Compañía, don Tiburcio Casado, señor jefe provincial del Movimiento, don Aquilino Gallardo Tejedo, don Manuel Soso Delgado, don Camilo Abad, Isabel Agustín, Julio y Félix Pastor, don Santiago Hernández, doña Manuela Martínez y don Gerardo Asenjo.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 20 de diciembre de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 331.

Premios de 2'50 pesetas, 31, 131, 231, 431, 531, 631, 731, 831 y 931.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Grandiosa Compañía Lírica de Marcos Redondo; función de las 7'30: «La Calasera»; función de las 10'30: «Marina».

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Fierecilla sin domar».

SALON NOVEDADES.—Función continua de 5 a 10: «Mujeres en la guerra».

CINE CAPITOL. — Función continua desde las 6, con programa doble: «En la luna» y «Rebeca».

CINEMA ESPAÑA. — Función continua de 5 a 10: «Vuelo nocturno».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — José Luis Nestar Martínez, de Paulino y Rosario, Corral de San Miguel, 2.

DEFUNCION. — Petra Muñoz Jerez, de 58 años, casada, Santiago, 20.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 698'8. A las 8 de hoy, 698'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9'7 Mínima de hoy, 4'2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, SO. Lluvia, 17'4.

Terreno inundado.

RELIGIOSAS

CONGREGACIONES MARIANAS DE SAN LUIS Y SAN ESTANISLAO (SAN FRANCISCO)

El jueves próximo, día 23, nos visitarán los congregantes (kostkas), de León. Llegarán en el rapidillo a media mañana. Es conveniente que vayan todos los que puedan de aquí a la estación, para recibirles y luego acompañarles en el recorrido que harán por nuestra ciudad, admirando sus obras artísticas, Catedral, S. Miguel, etc.

Por la tarde, inmediatamente después de comer en los salones de nuestro centro de San Francisco, jugarán un partido fútbol contra un equipo de los congregantes kostkas de aquí.

Rezado a continuación el Santo Rosario en la iglesia, en el altar de las Congregaciones, al que deberán asistir todos, para oír la cálida palabra del P. Director de la Congregación de León, se volverán de nuevo a la estación, para tomar el tren de regreso.

¡Congregantes todos! Si en alguna ocasión, en esta habréis de mostrar que lo sóis, atendiendo y obsequiando a vuestros hermanos de León.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA.—Celebrará sus cultos mensuales el miércoles 22 de los corrientes, con misa de Comunión, a las ocho y media de su mañana y Ejercicio Eucarístico a las siete de la tarde, en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas.

"LIBRO DE ORO DEL ROSARIO.—En la calle de Santiago número 20, ha fallecido santamente doña Petra Muñoz purificada en larga y penosa enfermedad de más de cinco años. Ejemplo de fortaleza y resignación ha dado a su numerosa familia y a cuantos en la amistad la han acompañado. Como madre buena, tenía su familia inscrita en el "Libro de oro del Rosario en Familia". Y con sus virtudes, esta es la mejor herencia que deja a su esposo y a sus hijos: rezad el Rosario de la Virgen todos los días. Yo os acompaño y entre vosotros viviré para llevaros a todos por María al cielo.

Reciban el consuelo de la fe y de las oraciones de cuantos conocen la muerte santa de doña Petra, su esposo, hijos y familia.

SEÑORITA
¡¡Abrigo de pieles!!
¡¡Medias de cristal!!
Regala CHAMPU PAQUISARI a sus coleccionistas de cupones.

ENSEÑANZA

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.—Se ruega la presentación en esta Escuela, de los señores que al final se relacionan, bien por sí o por persona que los represente, para informarles de asunto que les interesa.

Relación que se cita:

Don Domitilo Aguayo Sáinz, don Antonio Grajal Cuesta, don Domingo Largo Manrique, don Teodosio Gutiérrez Pérez, don Daniel Bolado Marcos y don David Rubio García.

Palencia, 18 de diciembre de 1943.

La secretaria

AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE A MADRID. — Ha salido para Madrid, con objeto de asistir a las sesiones de la Comisión de Hacienda, de la que es vocal, el procurador en Cortes y alcalde de la ciudad, don Severino Rodríguez Salcedo, habiéndose hecho cargo de su despacho, el primer teniente alcalde don Anastasio Calderón Fernández.

A LOS PRODUCTORES DE PATATA. — Nota de la Alcaldía. Con el fin de que no incurran en responsabilidad, todos aquellos productores de patata de este término municipal que no hayan reseñado en sus declaraciones «Modelo Ps.-1» las partidas que entregaron de dicho tubérculo a los almacenistas, en los períodos correspondientes, así como las reservas de siembra y consumo; nuevamente se les requiere por medio del presente anuncio, para que con la mayor urgencia posible se personen en la Secretaría de la Corporación, provistos de la correspondiente ficha, con objeto de cumplimentar tan importante servicio.

Palencia, 21 de diciembre de 1943.

El alcalde interino, *A. Calderón*.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL POR HOMICIDIO. — Se celebró en la Audiencia Provincial el juicio oral de la causa por homicidio, seguida contra Luis Calvo, de Monzón.

Al acto asistió numeroso público, que llenaba la sala de vistas de nuestra Audiencia.

El señor Fiscal pidió para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, estimando la existencia de un delito de homicidio simple, sin concurrencia de circunstancias.

El defensor del procesado, don Angel Santos Pastor, solicitó la pena de cuatro años y dos meses, estimando en favor de su cliente la atenuante de debilidad mental que equiparaba al procesado a una edad mental menor de 18 años y mayor de 16, y la de arrebato y obcecación por la excitación pasional operada en el delincuente. A instancia de la defensa, comparecieron los peritos psiquiatras don Luis Vela del Campo y don Pedro Martínez que calificaron la personalidad del procesado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

AVISO

Por el Iltmo. Sr. Jefe Principal de Correos, en telegrama del día de hoy, se me participa que el vapor "Magallanes", saldrá de Vigo el día 8 de enero próximo, transportando correspondencia y valijas diplomáticas para América, así como las valijas diplomáticas de la Embajada de Cuba para Habana.

Lo que por medio del presente, se pone en conocimiento del público, el que tendrá presente que con dos fechas de antelación a la fijada a la salida de Vigo, deberá depositar la correspondencia en esta Principal y oficinas de la provincia.

Palencia, 20 de diciembre de 1943.

El Administrador principal, *Dionisio del Río*.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, don Cecilio Obregón Martínez, del comercio que fué de esta plaza, caballero sin par, profundamente religioso y apóstol seglar de la Acción Católica, veterano de la Adoración Nocturna, terciario carmelita y de carácter íntegro y tradicional. Caritativo y amable, no regateó sacrificios para su Patria y para su Dios, y siempre se le halló en la primera línea de lucha por sus sacrosantos ideales. Su recuerdo pedurará entre sus muchos amigos y siempre su figura sencilla y correcta agrandará su memoria. Reciba su desconsolada esposa doña María Corcuera Gobantes, sobrinos y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Nuevos precios para fideos y macarrones

JUNTA DE PRECIOS. — Fijados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los precios en fábrica para las elaboraciones de pasta para sopa con harina del cupo libre como primera materia, se hace público que a partir de la publicación de la presente Circular y hasta el día primero de febrero de 1944, regirán en esta provincia, con el carácter de únicos, los precios de almacenista a detallista y de éste al público que a continuación se expresan, para fideos y macarrones:

Fideos, 4'783 pesetas kilogramo en almacén; al público 5'404 pesetas kilogramo; macarrones, 5'211 pesetas kilogramo en almacén; al público 5'888 pesetas kilogramo.

El beneficio comercial que deberá tenerse en cuenta por los señores almacenistas al formular las correspondientes liquidaciones de precio efectivo, será, en todo caso, el 7 por 100 del precio que figure en factura. El coeficiente de transporte que integra dichos precios oficiales, es el de 0'063 pesetas kilogramo.

EXTRAVIO DE CARTILLAS. — En el «B. O. del Estado», número 338, de fecha 4 de los corrientes, se publica anuncio de la Comisaría General anulando por extravío las cartillas individuales de racionamiento del segundo período de la serie PM., números 208.297 y 208.298; serie PO., números 284.450, 248.415, 284.452, 248.453, 264.792, 264.793 y 264.794 y serie C., números 934.413, y 076.717.

Igualmente, en el «B. O. del Estado», núm. 347, de 13 del mismo mes, se publica otro anuncio, también de la Comisaría General, anulando por el mismo concepto las siguientes cartillas individuales de Racionamiento (segundo período):

De la serie O, de tercera categoría, números 599.688 y 589.678.

Lo que se hace público para conocimiento de las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial, por si alguna persona se presentase con alguno de los documentos arriba expresados, intentando hacer uso indebidamente del mismo, le será recogido e instruídas las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que le obtuvo y remitiendo el resultado de ellas a estos Servicios Provinciales de Abastecimientos.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—Como continuación a la Circular de esta Junta Provincial de Precios, inserta en el B. O. de la Provincia número 140, de fecha 19 de noviembre último, y por resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, se hace público que a partir de la publicación de la presente regirán los siguientes precios para el sebo de mondonguería (verde):

De vacuno mayor y menor a 3'75 pesetas kilogramo neto en matadero.

De lanar y cabrío mayor y menor a 4 pesetas kilograma neto en matadero.

Palencia 21 de diciembre de 1943.—El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero**.

Guía Médica

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
Herrera de Pisuerga

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe por oposición de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
RAYOS X
Reanuda su consulta
Mayor Pral, 244-2.º
(Casa Sindical)

DOCTOR SANDALIO GONZALEZ CALVO
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA-RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E (Jardinillos)

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio, detrás de San Lázaro).
Consulta: de 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53.—Teléfono, 377. Palencia

LUCIO NIETO
Médico Dentista
CARRION DE LOS CONDES

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
Consulta, de 12 a 2
CALVO SOTELO, 3-3.º DERECHA
(Jardinillos)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal. 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33 2.º
PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral; 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X.—ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.º Telf. 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.— Rayos X.—Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo.

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: De once a doce y media A. Maura, 11

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral., 120

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
ELECTROLISIS. CORRIENTES. DIATERMIA. ONDA CORTA. RAYOS ULTRAVIOLETA. ANALISIS CLINICOS
Diaria: de once a una y media en José Antonio, 47.
Lunes: de cinco y media a siete y media en Colón, 16.

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID, CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
VALENTIN CALDERON, 25. Telf. 533 De 12 a 2 y de 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO 155

EL SEÑOR

Don Cecilio Obregón Martínez

Veterano de la Adoración Nocturna, Terciario Carmelita

ha fallecido hoy 21 de Diciembre de 1943

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su director espiritual don Félix López; su desconsolada esposa doña María Corcuera Gobantes; sobrinos Isabela y Cayo Adrián, Vicente (del Comercio de esta plaza), Hilaria, Inés, Milagros, Encarnación, Rosario y Dominica Araguzo, Francisco y Eladio Adrián, Sor Concepción (Agustina Canóniga), Madre Asunción (Religiosa Filipense) y María Corcuera; sobrinos políticos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Misa de funeral: Mañana, 22, a las diez de la mañana, y a continuación conducción del cadáver al Cementerio. Misa de familia: el jueves, 23, a las diez. Iglesia parroquial: San Lázaro. Casa mortuoria: Mayor Principal, 175, segundo.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14
382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado ... ... 200.000.000'00 Ptas
Capital desembolsado ... ... 155.000.000'00 "
Reservas ... ... 101.418.884'43 "
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

TEATRO PRINCIPAL

HOY - HOY - HOY: El más ¡grande acontecimiento!

PRESENTACION DE LA GRANDIOSA COMPAÑIA LIRICA DEL DIVO

Marcos Redondo

en la que figuran los eminentes cantantes:

LOLITA PASTOR y JOSE MARIA AGUILAR

A LAS 7'30

La zarzuela del maestro Alonso

LA CALESERA

Por su creador MARCOS REDONDO

A LAS 10'30 DE LA NOCHE

La inmortal obra de Arrieta por el cuarteto insuperable:
LOLITA PASTOR
JOSE M.ª AGUILAR
IBARS y VIÑAS

MARINA

UNA «MARINA» COMO JAMAS LA ESCUCHO NADIE

MAÑANA:

Despedida de la Compañía con otros

DOS PROGRAMAS DE MAXIMA ATRACCION

A LAS 7'30:

MARCOS REDONDO cantará la aplaudida zarzuela del maestro ALONSO

"La Parranda"

en la que ha logrado sus mayores éxitos

A LAS 10'30 DE LA NOCHE

La joya musical de CHAPI

LA TEMPESTAD

Por LOLITA PASTOR, JOSE MARIA AGUILAR, IBARS y TORRO

Encargue su localidad para las magnas funciones de mañana.

REVOLUCION EN BOLIVIA

El presidente Peñaranda derribado

Formación de nuevo Gobierno

La Paz, 21. — Aparatos de la aviación boliviana, la cual se ha unido a los revolucionarios, han efectuado vuelos en patrulla por encima de la ciudad—dice la agencia Reuter—para vigilar y evitar que las escasas fuerzas de la contrarevolución se reuniesen mientras que los jefes revolucionarios tomaban en el Palacio del Gobierno las medidas necesarias destinadas a consolidar el nuevo régimen.

El jefe del partido nacional revolucionario, Víctor Paz Estensoro y el capitán Julio Pino y sus partidarios que derribaron al presidente Enrique Peñaranda y a su Gobierno, celebraron una reunión con algunos jóvenes jefes militares y diputados del partido nacional revolucionario.

UNA GRAN MANIFESTACION ANTE EL PALACIO PRESIDENCIAL

Una gran manifestación desfiló por los alrededores del Palacio. Estensoro y el capitán Pinto hicieron uso de la palabra, diciendo que la revolución apoyaba el programa del partido nacional revolucionario.

«LA REVOLUCION ES PACIFICA»

El nuevo Gobierno ha publicado un manifiesto asegurando que la revolución es pacífica en sus fines, al tiempo que deplora los desórdenes callejeros. Los delincuentes serán castigados, afirma el documento. Alberto Teborga, ministro del Interior del nuevo Gobierno, se trasladó en automóvil, seguido de un destacamento militar, a determinados lugares para tratar de reprimir los desórdenes.

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

El Gobierno provisional ha quedado constituído en la forma siguiente:

José Tamayo, ministro de Negocios Extranjeros; Víctor Paz Estensoro, ministro de Hacienda; Alberto Taborga, del Interior, y el capitán Pinto, de Defensa.»—Efe.

General Enrique Peñaranda

El Padre Sorel, asesinado

Vichy, 21.—Ha sido asesinado el Padre Sorel, consejero nacional, cuando salía del Palacio Arzobispal, por un individuo, que le disparó a bocajarro cuatro tiros en la cabeza. El asesino se dió a la fuga utilizando una bicicleta.—Efe.

LUIS XVII ERA EL CONDE DE NAUNDORFF

París, 21.—El hijo de Luis XVI y de María Antonieta no murió en la prisión revolucionaria del templo, ni en casa del marido de su nodriza, el cerrajero Simón, sino que ha sido identificado ahora como el Conde de Naundorff, quien en toda su vida no logró convencer a la familia real de que él era, efectivamente, el Delfín. Esta afirmación la hace en el semanario "La Gerbe", el químico y legista, Edmundo Locart, quien se basa para establecer la identidad de Luis XVII, en el Conde de Naundorff, en un examen químico de los cabellos de este último, encontrados en un medallón que perteneció a María Antonieta y en otro medallón propiedad de la familia de Naundorff. La autenticidad de estos cabellos ha sido garantizada por el periodista francés Andre Castelot.—Efe.

Nueva expedición de voluntarios de la División Azul repatriados

Irún y San Sebastián la dispensaron un vibrante recibimiento

San Sebastián, 21.—A las diez de la mañana llegó a Irún la anunciada expedición de voluntarios de la gloriosa División Azul que ha luchado en tierras rusas contra el comunismo. Viene mandada por el comandante don Luis Diez Alegría, y está compuesta por un capellán, cinco capitanes, seis alféreces, trece suboficiales, trece brigadas, sesenta y dos sargentos, cuatro miembros del C. A. S. E. y 655 individuos de tropa. En la estación de Irún, los valientes divisionarios fueron recibidos por las autoridades civiles, militares, jerarquías del Movimiento, afiliados a FET. y de las Jons., con la Sección Femenina y numerosísimo público, Ayuntamiento en corporación y una compañía del batallón de Montaña, número 24, con bandera y banda, que rindió honores. Al entrar el convoy en la estación, los expedicionarios fueron vitoreados y la banda de música interpretó varios himnos y el Nacional. El público prorrumpió en vítores a España, a Franco, al Ejército y a la División Azul. El comandante de la expedición fué saludado por las autoridades y jerarquías y después, en unión de éstas, revistó a las tropas que le rindieron honores. El convoy continuó su marcha hacia San Sebastián, donde llegó a las once menos cuarto. Los andenes de la estación del Norte se hallaban repletos de público y dió mayor realce al recibimiento, la festividad de Santo Tomás, que hoy se celebra en esta capital. Todas las autoridades y jerarquías acudieron también a recibir a los repatriados, así como una compañía de ingenieros con bandera y música, que rindió honores. El comandante, señor Diez Alegría fué cumplimentado por las autoridades y jerarquías, y en compañía de éstas, como en Irún, revistó las fuerzas que rindieron honores. San Sebastián ha vibrado de emoción y entusiasmo patrióticos en esta jornada de recibimiento a nuestros valientes voluntarios y, durante muchísimo rato, no cesaron las aclamaciones a los repatriados y los vítores a España, al Caudillo, al Ejército y a la División Azul. La cocina del Regimiento de Ingenieros sirvió a los divisionarios un desayuno en la fonda de la estación y, poco después, dió comienzo el dislocamiento.—Cifra.

EL PLAN DE APOSTOLADO DE ACCION CATOLICA EN LA UNIVERSIDAD

Madrid, 21. — Los catedráticos de Universidad y profesores de Escuelas Especiales van a reunirse en Madrid, durante las vacaciones de Navidad, para estudiar y proponer a la jerarquía eclesiástica el plan general del Apostolado de la Acción Católica en la Universidad, convocados por la Dirección Central de la Acción Católica Española. Hasta el día de la fecha han anunciado su participación en las jornadas, que se celebrarán los días 27, 28 y 29, en régimen de internado, los profesores de las Universidades de Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Murcia, Granada y Oviedo, y de varias Escuelas Especiales de Ingenieros.—Cifra.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS HERMANO MAYOR HONORARIO DE UNA COFRADIA MALAGUEÑA

Málaga, 19. — Durante su estancia en esta ciudad, el Excmo. Sr. D. Adolfo Peña, ministro de Obras Públicas, recibió a una comisión de la muy ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de la Trinidad, que le hizo presente el acuerdo adoptado de otorgarle el cargo de hermano mayor honorario y el de camarera mayor honoraria a su distinguida esposa. El señor ministro, al aceptar este nombramiento, ofreció presidir en el próximo año, si sus ocupaciones se lo permiten, el desfile procesional de sus sagrados titulados.—Cifra.

FUNERAL POR LOS OBREROS MUERTOS EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Madrid, 21. — Esta mañana a las nueve y media, se ha celebrado en la iglesia de San José, un solemne funeral por las almas de los obreros muertos en accidente de trabajo.

Al acto, organizado por la Caja del Reaseguro de Accidentes del Trabajo, asistieron los jefes de la misma y alto personal del Ministerio y familiares de los caídos.—Cifra.

AUMENTO DE LA RACION DE PAN, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Madrid, 21. — Con motivo de las fiestas de Navidad, la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, ha dispuesto que el día 24 se aumente la ración de pan en forma que corresponden a las cartillas de primera y segunda, doscientos gramos por persona y a las de tercera e infantiles, trescientos gramos. Esta ración se pagará al precio corriente de 0'30 pesetas.—Cifra.

Junta Provincial de Carburantes líquidos de Palencia

DE INTERES PARA TODOS LOS POSEEDORES DE TARJETAS DE LUBRIFICANTES

Se pone en conocimiento de todos los poseedores de tarjetas de lubrificantes cualquiera que sea la clase de estos, que a partir del día 20 del corriente mes, se procederá a la renovación de las tarjetas que caducan al finalizar el año actual.

Para procederse a la renovación de dichas tarjetas, tendrán que atenerse a lo siguiente:

Primero.—Deberán presentar la matriz de la que en la actualidad poseen, sin necesidad de que se presente ningún otro documento salvo en los casos en que la industria haya cambiado de dueño por compra, traspaso, etc., lo cual deberán acreditar.

Segundo.—Los cupos a fijar en las nuevas tarjetas serán como máximo los mismos que tienen en la actualidad, y cualquier aumento de cupo será objeto de petición justificada, que informada por esta Junta será remitida a la Comisaría de Carburantes Líquidos de Madrid.

Tercero.—Se autorizan mediante justificación por parte de los interesados los cambios de grasas siguientes:

a) Clase «H» por «N» y viceversa: Debido a que la denominación general de «valvolina» que se aplica por muchos consumidores al N. 4 y al N. 20 indistintamente, ha producido confusiones en la concesión de tarjetas y

b) Clase «B» por «Z»: Debido a que los industriales textiles no han tenido durante el corriente año facilidad que proveerse de las «Z» y puede darse el caso de usuarios de «B» que prefieran las grasas líquidas al aceite sin mancha.

Cualquier otro cambio de clase deberá ser objeto de petición justificada.

Cuarto.—Al presentar la matriz en esta Junta, se les dirá el día en que deberán pasarse por la Agencia Comercial de C. A. M. P. S. A. de esta capital a recoger la nueva tarjeta, operación que harán previo pago de 5'00 pesetas por cada una en concepto de derechos de expedición.

La renovación de las tarjetas expedidas a favor de los Ayuntamientos para usos agrícolas, será anunciada oportunamente.

Palencia, 16 de diciembre de 1943.

El Gobernador civil presidente, *Enrique de Lara y Guerrero.*

Cortes Españolas

Ordenación de la industria resinera

Modificación del Estatuto de Clases Pasivas

Madrid, 21. — En el día de ayer apareció el número 30 del Boletín Oficial de las Cortes Españolas, en el que se publica una orden del señor presidente, enviando a la Comisión de Industria y Comercio, para su estudio, el proyecto de ley sobre ordenación de la Industria Resinera, cuyo texto se inserta.

Se advierte que los señores procuradores, cualquiera que sea la comisión a que pertenezcan, pueden, en uso del derecho que les confiere, el artículo 35 del reglamento, enviar a la ponencia las enmiendas que estimen pertinentes formular a la totalidad o al articulado, en un plazo máximo de 15 días.

La citada ponencia está compuesta por don Carlos Abollado Aribau, don Luis María Aldasoro Guturbay, don José María Lapuerta y de las Pozas, don Juan Antonio Parera y Moreno y don Carlos Rein Segura.

Publica también el proyecto de modificación del artículo 66 del vigente estatuto de Clases Pasivas del Estado, en el que entenderá la Comisión de Defensa Nacional, pudiendo presentarse enmiendas al mismo en el plazo y demás condiciones reglamentarias.

Para integrar la ponencia que ha de estudiarlo, han sido designados los procuradores don Salvador Díaz Benjumea, don Wenceslao González Oliveros y don Agustín Muñoz Grandes.

El Papa ordena la distribución de donativos entre los prisioneros de guerra

Roma, 21.—S. S. el Papa ha ordenado la distribución de donativos a los prisioneros de guerra e internados en Europa, Africa, América, Australia y el Japón. Los representantes diplomáticos del Vaticano, repartirán, además fuertes cantidades en metálico a los prisioneros de guerra y víctimas civiles de bombarderos aéreos de diversos países.—Efe.

Política demográfica

En relación con la política demográfica que propugna el nuevo Estado y de acuerdo con nuestros básicos postulados de política social, tiene un especial interés la ley recientemente firmada por el Caudillo sobre protección a las familias numerosas, de fecha 13 de diciembre del corriente año.

En un comentario anterior subrayábamos algunos de los aspectos fundamentales de esta disposición, encaminada a prestar una ayuda material y moral a las familias de numerosa prole.

Tiene esta ley un evidente sentido cristiano y a la vez patriótico. En efecto: en pugna con las corrientes materialistas y las prácticas anticoncepcionales que minaban los cimientos de la sociedad, en su base familiar, la Iglesia condena el neomalthusianismo y, del msimo modo, que el Estado aspira a incrementar la población española, pues no puede existir una nación fuerte si falta la savia y la potencialidad demográfica que caracteriza a los pueblos sanos. y vigorosos.

Por eso, el nuevo Estado se ha preocupado de dictar una serie de disposiciones que se conjugan con esta política, figurando entre ellas los préstamos a la nupcialidad, las instituciones de protección a la Madre y al niño, los jardines de la Infancia, las lucha contra la mortalidad infantil, etc. etc.

Entre todas ellas destaca, sin embargo, por su importancia, la reciente ley de protección a las familias numerosas, objeto de nuestro comentario. Como ya hemos dicho, en este texto legal, se establecen una serie de beneficios muy considerables para las familias de más de cuatro hijos, tales como exención de impuestos de utilidades e inquilinato, pago de matrículas en los centros de enseñanza oficiales, adquisición de libros de texto, bonificaciones en los viajes, balnearios, prioridad en las colocaciones, centros de Beneficencia, etc. etc.

En realidad esta ley, a semejanza de la del Subsidio Familiar, es un testimonio más de la resuelta voluntad del Estado nacional-sindicalista de proteger a la familia, célula de toda sociedad cristiana y el más firme cimiento de una Patria grande, fundada sobre el esfuerzo y trabajo de la gran comunidad nacional.

¡ESPAÑOL!

El más acendrado espíritu de hermandad, campea en toda la legislación de Subsidios Familiares.

DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

(Viene de primera plana)

sibiemente las condiciones de vida de los productores, éstos permanecen estancados en un nivel de vida infrahumana. La fórmula social comunista de opresión esclavizadora, el bárbaro sometimiento del hombre a un nuevo feudalismo no puede formar en modo alguno la base de una humanidad que se encamina a nuevas fórmulas sociales de convivencia.

LA LIBERTAD DEL HOMBRE Y SU PARTICIPACION EN LAS TAREAS DEL ESTADO A TRAVES DE LA FAMILIA, EL SINDICATO Y EL MUNICIPIO :—: :—: :—: :—:

Nuestro sentido de lo social firmemente ligado a la idea de la nación que estimamos un valor permanente y que las consecuencias de la guerra actual habrán de robustecer, nos permitirán ganar la cabeza de puente que nos ligue al futuro del mundo. Y al mirar el camino que nuestro pueblo ha de seguir por las rutas de la Historia, la Falange que desde sus días fundacionales afirmó su preocupación por la libertad del hombre, por su dignidad y por su integridad, una vez más afirma que su aspiración máxima es alcanzar la plena realización de estos ideales dentro de un orden, participando a través de las entidades naturales, familia, municipio y sindicato, en la dirección de sus propios destinos.

El Consejo Nacional de jefes provinciales ha estudiado con detenimiento los problemas que plantea la actual vida municipal, afirmando la necesidad urgente de la promulgación de bases que regulen la vida político-administrativa de las entidades locales y afirmando la necesidad de que los españoles participen de un modo activo y directo en la función rectora de sus respectivos municipios, a través de las agrupaciones sociales y naturales.

LA FALANGE NI ES UNA DICTADURA NI ES UN PARTIDO, ES UN SISTEMA POLITICO :—: :—: :—: :—:

La Falange no aspira a la dictadura ni es un partido político. Pretende implantar un sistema basando sus instituciones en el reconocimiento de la personalidad y de la libertad del hombre. Y considera que si bien las circunstancias excepcionales porque atraviesa nuestra Patria como consecuencia de nuestra Cruzada de Liberación y de la Guerra Mundial obligaron a adoptar una serie de medidas excepcionales y nuevos órganos para la tutela y dirección de aspectos diversos, la duración del funcionamiento de tales organismos y el vigor de tales medidas de excepción es puramente transitorio y ocasional.

SUPRESION DE UNOS ORGANISMOS Y MAYOR AGILIDAD DE OTROS :—: :—:

Nuestra apreciación de la hora actual nos mueve a rogar a Vuestra Excelencia que revisen las indicadas medidas y la necesidad de subsistencia de algunos organismos permitiéndose, al ser posible, una cierta elasticidad que se traduzca en admitir en la Prensa, por ejemplo, críticas razonadas que puedan significar aportaciones valiosas para la resolución de importantes problemas; y que al mismo tiempo se supriman o modifiquen en lo substancial aquellos organismos creados en momentos de dificultad trágica y que cumplieron todo o parte de su cometido.

UNIDAD Y ROBUSTECIMIENTO DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL

De las circunstancias del mundo y de las interiores de nuestro pueblo, se deduce la necesidad urgente de robustecer el poder de las autoridades provinciales, sometiendo a su unidad de mando la pluralidad de organismos, no sólo en el orden administrativo, sino en el funcional y político.

NECESIDAD DE LA FALANGE

En lo que se refiere de un modo concreto al Movimiento, afirmamos con más fe que nunca la necesidad de la Falange. Frente a mentes casquivanas y frívolas que pretenden atisbar fórmulas y componendas, repetimos que tanto como defensa contra la penetración marxista, como por ser instrumento imprescindible para alcanzar la unidad de todos los españoles, se precisa un robustecimiento de la Falange, cargando a la fecunda madurez, con la responsabilidad plena del mando. La Falange, Movimiento integrador de las mejores energías nacionales, al recoger de un modo permanente la soldadura nacional que cristalizó en el 18 de julio de 1936, entiendo que es el único cauce político de nuestro pueblo, al cual representa ante el Estado Nacional Sindicalista.

RAPIDA LIQUIDACION DEL PROBLEMA DE LA REPRESION POLITICA :—: :—:

Y por entender que la Falange es así, necesaria y abierta, y por considerar también que la guerra se ganó para todos los españoles, consideramos llegado el momento de que se active la urgente tramitación y fallo de cuantas causas pendientes pudieran existir por motivos de responsabilidad política, marcando nuestra aspiración sincera del logro de una auténtica hermandad nacional. Hermandad nacional que no se lograría si nos estancáramos en esa primera etapa dura, áspera y represiva que tienen todas las revoluciones, pero que es un tránsito necesario de una segunda etapa, que nosotros creemos ha llegado ya, de impulsar todas las energías y fuerzas nacionales y sociales en tareas constructivas, que signifiquen las realizaciones definitivas de nuestro sistema.

Sabemos que en el logro de las realidades revolucionarias que día a día vamos alcanzando, está la mejor superación de la frontera de sangre que nos separó, puesto que todos los españoles se funden ahora en una honda comunidad, al comprender todo el inmenso valor de la obra de reconstrucción y de gobierno que realiza Vuestra Excelencia. Y los que en otro tiempo alzaron sus puños con odio, alzan ahora sus brazos con el viejo saludo ibérico, que José Antonio legó a la Falange, para gritar su fe de españoles en un Caudillo providencial.

LA FALANGE Y EL EJERCITO. MILICIAS :—: :—: :—: :—: :—:

De otra parte el Consejo Nacional de Jefes Provinciales ha examinado las realidades vivas del Movimiento estudiando el desarrollo adquirido y el ritmo de su funcionamiento, ofreciendo como resultado de su preocupación al mando una serie de consideraciones cuyo estudio permitirá transmutar una organización creada para la lucha y para el sostenimiento de una moral de guerra, en nuevas fórmulas eficaces, adaptadas a la realidad de la hora presente.

Por todo ello, considerando que la Falange ha alcanzado una madurez y una consistencia que nacen precisamente de lo más hondo de la entraña popular, entendemos que en ambas está su mejor defensa, y al pensar que existe una comunión de ideales, y una solidaridad que forjaron férreamente las cruces que han sembrado los muertos del Ejército y de la Falange Española Tradicionalista, por los campos de España, y que de existir un peligro habría de encontrarse otra vez en la brecha el Ejército de España integrando dentro de sí a la Falange, afirmamos que la Falange no necesita contra nadie ni para su defensa, una Milicia exclusivamente propia.

El fervor y el cariño que la Falange siente por el Ejército reiterados con insistencia que no precisa preponderar se demuestra hoy en la presencia de muchos jefes y oficiales, en los cuadros de mando de este Consejo de Jefes Provinciales. Y la leal y sincera demostración de público afecto, que expresa una unidad entrañable, forjada con la sangre vertida en defensa de un mismo ideal, sangre que ni se vende ni se traiciona, tiene hoy su mejor expresión y su mayor defensa en las camisas y boinas de los falangistas y en el capote caqui de nuestros soldados.

LA PALMA DE ORO

Excelencia, este es el fervor y la fe falangista que hoy une en este acto de clausura del I Consejo Nacional de Jefes Provinciales, la esperanza de un futuro de gloria y el recuerdo emocionado de un pasado victorioso y por eso antes de elevar a Vuestra Excelencia las conclusiones de nuestras tareas, queremos formularle un ruego sentido y sincero.

Su Excelencia es para nosotros no sólo el Caudillo y el Jefe Nacional sino el primer y mejor de nuestros camaradas, y como símbolo de una actitud y de una expresión de fe y recogiendo el sentir unánime de todos los jefes provinciales y de todos los falangistas de España le rogamos se digne aceptar la Palma de Oro de la Falange, suprema distinción de nuestro Movimiento.

Sabe Su Excelencia y lo repetimos una vez más, que la Falange cree resueltamente en su Jefe Nacional; y que todos y cada uno de los falangistas desde el oscuro ex combatiente norteño, hasta el maduro ex cautivo de Levante, está a sus órdenes para todo lo que fuere preciso. Y si para la defensa de España, del sistema o de su persona, otra vez habrían de ocupar sus puestos de lucha o de muerte, lo harían con el mismo fervor con que hace unos años, cantaron por primera vez sus labios vírgenes de toda política las estrofas vibrantes de una canción de amor y de guerra, a cuyos sones Vuestra Excelencia supo llevarnos a la victoria.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!»

Lloviznaba un poco y hacía fresquito,
bajo los soportales yo me guarecí;
Me quedé hechizado, ¡qué suerte, Dios mío!,
sea como sea, será para mí.
Ni fué la María, ni fué la Dolores,
ni tampoco Ketty, y menos Lili...
fué una gabardina, un rato bonita
del escaparate de Casa Martín.
Mayor, 86

EL JOVEN

DEMETRIO GONZALEZ POLVOROSA

falleció cristianamente en Melilla cumpliendo con su deber por la Patria

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus afligidos y apenados padres Lorenzo González y Eustaquia Polvorosa; hermanos Teodoro, Adela, Félix, Antonino, Epifanio y Urbano González Polvorosa; hermana política Petra Gómez Bravo; sobrina, tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Los funerales se celebrarán los días 22 y 23 en la iglesia parroquial de San Pedro de Frómista.

PUBLICACIONES

"ECLESSIA". Organo de la Dirección Central de Acción Católica Española. Número suelto: una peseta.

Sumario de la última semana: "Neutralidad no es indiferencia" (editoriales); "Texto de la oración fúnebre del Obispo de Tortosa"; "Dos documentos sobre educación: pastoral de la Jerarquía escocesa"; "Actividades de Acción Católica"; "La obra literaria de Ricardo León", por Nicolás González Ruiz; "La abadía benedictina de Monte Cassino, sede de la ciencia cristiana y joya de arte"; Texto de la encíclica: Divino afflante Spiritu"; "Nacionalismo y patriotismo", por Gregorio R. de Yurre. Y las secciones acostumbradas de Semana Litúrgica, Vida Católica Nacional, Voz de los Prelados, Orientaciones bibliográficas, Crítica de Espectáculos, Archivo, etc.

AVICULTORES

Pidan CATALOGO de nuestras operaciones especiales para provincias. En POLLOS-POLLITAS - INCUBACIONES A TODA ESPAÑA, etc.

GRANJA GRAU

Andrés Mellado, 23. — MADRID.

Evacuación de ciudades letonas

LO ANUNCIA UN PERIODICO SUECO

Estocolmo, 21. — Han sido evacuadas, por orden de las autoridades alemanas, las ciudades letonas de Daugavpils (Dunaburgo), Jakobpils (Jakobstadt) y Kreslava, situadas todas ellas cerca de la frontera rusa, según declara el diario «Svenska Dagbladet».—Efe.

LOS JEFES PROVINCIALES DE F. E. T. Y DE LAS JON-S

MADRID

Carlos Ruiz García

Nació en Comillas (Santander). Procede de Falange Española. Es comandante de Infantería. Fué jefe provincial y gobernador civil de Santander. Tomó parte en la campaña de Marruecos (Regulares y Tercio) y en la de liberación (primera bandera de Falange Española Tradicionalista de Navarra). Tiene las siguientes recompensas: una Medalla Militar individual y fué propuesto para la segunda; tres Medallas Militares colectivas; cinco Medallas de Sufrimientos por la Patria, cuatro cruces de guerra, tres Cruces Rojas, una Cruz de María Cristina y varias más. También está en posesión del Aspa Verde y ha sido herido seis veces en acciones de guerra.

MALAGA

Emilio Lamo de Espinosa y Enríquez

El jefe provincial y gobernador civil de Málaga tiene veintinueve años de edad y es abogado de profesión. Procede de Falange Española, en donde prestó destacados servicios. Al iniciarse el glorioso Alzamiento se incorporó al Ejército nacional, luchando en varios frentes de batalla con la graduación de teniente provisional de Infantería. Está condecorado con la Medalla de la Vieja Guardia, de la Campaña, Cruz Roja del Mérito Militar, Cruz de Guerra y es Comendador del Aguila Alemana.

MURCIA

Cristobal García Martínez

Nació en Caudete (Albacete) el 8 de marzo de 1905. Es abogado y licenciado en Filosofía y Letras. Fué designado para el cargo en abril de este año. Destacado antimarxista, sufrió frecuentes persecuciones durante el dominio rojo. Con anterioridad al Alzamiento ocupó el puesto de delegado provincial de Trabajo en Albacete. Después de la guerra ha desempeñado la Secretaría provincial del Movimiento y la Presidencia de la Diputación en la misma provincia. Procede de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

NAVARRA

José López-Sanz y Alamán

Nació el 27 de diciembre de 1902 y es abogado y comandante de Intendencia. Procede de Falange Española. Durante el Movimiento estuvo al mando de una bandera de Falange en Somosierra y posteriormente en el Cuerpo de Ejército de Navarra, hasta que finalizó la campaña, como jefe de los servicios de Intendencia de la 63 División. Posee medallas de la campaña de Marruecos y de la Cruzada, Cruz de San Hermenegildo, dos Cruces Rojas del Mérito Militar, Cruz de María Cristina y Encomienda, con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, entre otras.

ORENSE

Antonio Martín Ballesteros

El jefe provincial del Movimiento de la provincia de Orense tiene treinta y ocho años de edad y fué designado para dicho cargo con fecha 11 de noviembre de 1942. Procede de Falange Española, donde realizó una destacada labor antes de iniciarse el glorioso Alzamiento. Durante la guerra de liberación, se incorporó a las filas del Ejército nacional, luchando en los frentes de batalla. Es juez de Primera Instancia. Entre otras condecoraciones está en posesión de la Medalla de la Campaña.

OVIEDO

Rafael Arias de Velasco

El jefe provincial del Movimiento en Oviedo tiene cuarenta y seis años de edad. Ingresó en Falange Española en el año 1934, desempeñando los cargos de tesorero y jefe provincial de Milicias. Al iniciarse el Alzamiento y producirse el cerco de la ciudad de Oviedo luchó con las armas en la mano en defensa de la capital de Asturias, teniendo una destacadísima actuación. Posee la Medalla Militar individual, Medalla Militar colectiva, Laureada colectiva, dos Cruces de Guerra, dos Rojas, Medalla de la Campaña, Cruz Blanca del Mérito Militar, Medalla de Oviedo y Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

PALENCIA

Enrique de Lara y Guerrero

Tiene cuarenta y ocho años de edad y fué designado para el cargo el 11 de noviembre del corriente año. Procede de Falange Española y con anterioridad no perteneció a ningún partido político. Es profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Durante la Dictadura del general Primo de Rivera fué gobernador civil. La guerra le sorprendió en zona roja, siendo objeto de sañudas persecuciones. Estuvo detenido en las cárceles de Porlier y Modelo. Es Caballero de la Orden Militar del Santo Sepulcro, posee la Cruz Roja Académica y otras condecoraciones.

M.C.D.2022